



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
DIRECCIÓN
DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO
Lic. Fernando A. Guzmán
Pérez Peláez

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm. 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**JUEVES 9 DE DICIEMBRE
DE 2010**
GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C L X V I I I

E L E S T A D O

de Jalisco

PERIÓDICO OFICIAL

24
SECCIÓN
LVIII

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
C.P. Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO
Lic. Fernando A. Guzmán
Pérez Peláez

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
C. Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm. **0080921.**
Características **117252816.**
Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx

DECRETO

Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno. Estados Unidos Mexicanos.

Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 23286/LIX/10

EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

Salón de Sesiones del Congreso del Estado
Guadalajara, Jalisco, 4 de noviembre de 2010

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIAS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO., Y LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DECRETO.

Diputado Presidente

JESÚS CASILLAS ROMERO

(RÚBRICA)

Diputada Secretaria

ANA BERTHA GUZMÁN ALATORRE

(RÚBRICA)

Diputada Secretaria

MARGARITA LICEA GONZÁLEZ

(RÚBRICA)

ARTÍCULO UNICO. Se aprueban las Tablas de Valores Unitarias de Suelo y Construcciones del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y los anexos que se acompañan, los cuales forman parte íntegra del presente decreto.

En mérito de lo anterior, y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los 02 días del mes de diciembre de 2010.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El Gobernador Constitucional del Estado

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ

(RÚBRICA)

El Secretario General de Gobierno

LIC. FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ

(RÚBRICA)



TABLA DE VALORES

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

AÑO 2011



TABLA DE VALORES DE CENTRO DE POBLACION MAXIMO 10 MANZANAS

VALORES DE TERRENO URBANO DE DELEGACIONES, POBLACIONES, FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLOS URBANOS, COLONIAS, AREAS URBANAS Y RESERVAS DETERMINADAS DENTRO DE LOS LIMITES DEL CENTRO DE POBLACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, QUE CUENTAN CON UN MÁXIMO DE DIEZ MANZANAS, DE LOS CUALES EN FORMA PROVISIONAL SE INDICA SU VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO EN TANTO SE REALIZAN SUS PLANOS DE VALORES CATASTRALES CORRESPONDIENTES.

VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO																						
	\$55.00	\$55.00	\$55.00	\$45.00	\$45.00	\$700.00	\$320.00	\$45.00	\$45.00													
AGUA							X	X	X													
DRENAJE																						
ELECTRICIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
ALUMBRADO P.																						
PAVIMENTOS							X	X														
NOMBRE DEL CENTRO DE POBLACION	COLIMA	EL CANTON	LAS GUASIMIAS	LAS HIGUERAS	LOS ALMACENES	CASA REAL	PASO DEL MOLINO	LOS LLANITOS	EL JORULLO													

COPIA CERTIFICADA

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACION
TABLA DE VALORES

Para efectos de cumplir con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se autoriza por medio del presente documento al Consejo Técnico de Catastro Municipal, en sesión celebrada el día 24 de agosto de 2010, a emitir el presente dictamen.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REYES

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO TORRE ZEPEDA

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPASTORAL
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHAGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACION DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE VOLUNTARIOS
C. LIC. ENRIQUE TORRES

EL CONSEJERO INVITADO
C. LIC. ESTEBAN ARECHAGA GARCIA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE AGUAS Y AGUARDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES
MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
01

FORMATO SE-07

Tabla de Deméritos e Incrementos

TABLA DE DEMÉRITOS PARA PREDIOS URBANOS CON FRENTE MENOR DE 6.00 METROS

FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
6.00	1	4.90	0.86	3.80	0.72	2.70	0.58
5.90	0.98	4.80	0.84	3.70	0.71	2.60	0.57
5.80	0.97	4.70	0.83	3.60	0.69	2.50	0.56
5.70	0.96	4.60	0.82	3.50	0.68	2.40	0.54
5.60	0.94	4.50	0.81	3.40	0.67	2.30	0.53
5.50	0.93	4.40	0.79	3.30	0.66	2.20	0.52
5.40	0.92	4.30	0.78	3.20	0.64	2.10	0.51
5.30	0.91	4.20	0.77	3.10	0.63	2.00	0.5
5.20	0.89	4.10	0.76	3.00	0.62	—	—
5.10	0.88	4.00	0.74	2.90	0.61	—	—
5.00	0.87	3.90	0.73	2.80	0.59	—	—

TABLA DE DEMÉRITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS cuya profundidad sea igual o mayor a 3.5 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.50 metros. R= P/F R=relación, P=profundidad, F=frente

RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.60
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.70	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.56
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.80	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.90	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62	—	—

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA

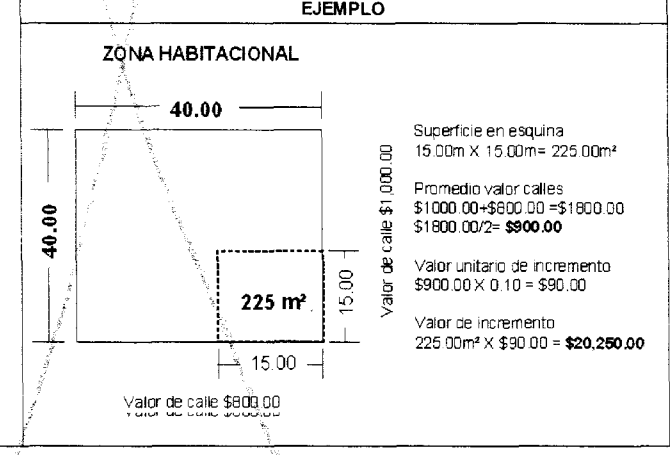
USO DE PREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixa	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forme la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados.

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman, dicha longitud no podrá ser mayor de 15.00 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar será de 225 m².


NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso, se aplicará el predominante de la zona.



Notas de Demérito por pendientes ascendentes y descendentes:

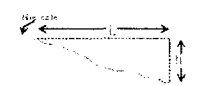
NOTA 1.- Las cantidades de Relación, Frente - Profundidad se redondean al inmediato próximo.

NOTA 2.- Escarpado: $Dp a = 1 - \left(\frac{P}{2}\right)$ $p = \frac{h}{L}$



 $p = \frac{h}{L}$

NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendiente descendente expresado como factor.



 $p = \frac{h}{L}$

NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales ya que estas características ya se tomaron en cuenta en la Tablas de Valores Unitarios de terreno; por lo que sólo aplican en predios cuya topografía es d

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demérito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 5

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios. Y en ningún caso se podrá demeritar e

COPIA
 REPRODUCIDA
 PARA EFECTOS DE
 CONTROL

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de control con la subdirección de catastro el 13 de octubre de 2010 y el 15 de noviembre de 2010 se emiten los valores de terreno anterior debidamente emitidos por el Comité Técnico de Valores emitidos para el periodo de julio 2011 de conformidad a artículo 15 de la Ley de Catastro Municipal de Jalisco de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDIZ

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIONAL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL

C. LUIS ALBERTO TORRES JIMÉNEZ

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS

C. DR. DANIEL MURILLO MORALES

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES

C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE SERVICIOS

C. LIC. ENRIQUE TORRES JIMÉNEZ

EL CONSEJERO INVITADO

C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE VALORES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TÍTULO: TABLA DE VALORES
 PLAZA: DEMÉRITOS E INCREMENTOS SE-07
 MUNICIPIO: PUERTO VALLARTA
 H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 FECHA: AÑO 2011

TABLA DE CONDOMINIOS

PROCEDIMIENTO DE VALUACION

El procedimiento técnico para obtener el valor catastral de los condominios habitacionales, se realizará conforme las formas establecidas por el Consejo Técnico Catastral del Estado y quedarán plasmados en la tabla de valores vigentes, aprobadas por el Congreso del Estado.

Condominio habitacional:

A.- Valor catastral del terreno

A la superficie total del condominio se le aplicará el valor unitario de tablas de valores por calle, avenida o rango, al valor resultante se le aplicará el indiviso, dando así el valor de terreno del área privativa. En los condominios el valor de terreno no tendrá incremento ni demerito.

B.- Valor catastral de las construcciones

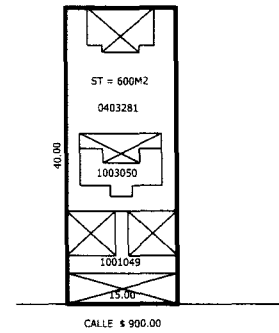
En los condominios horizontales, las construcciones se clasificarán individualmente para cada unidad privativa de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor total de la construcción, al aplicar el valor de la construcción de la unidad privativa. En su caso, a lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso le corresponde respecto de las áreas comunes construidas.

En los condominios verticales, las construcciones se clasificarán globalmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor total de la construcción, al aplicar el indiviso, se obtiene el valor de la construcción de la unidad privativa.

B.- Valor catastral del Condominio:

Para determinar el valor total de cada unidad privativa se sumará el valor de terreno más el valor de las construcciones.

EJEMPLO DE CONDOMINIO



AVALUO DEL TERRENO					PREDIO EN ESQUINA					
Valor de Calle	Demeritos			Valor reducido	Valor parcial	Valor promedio	Factor zona	Valor M ² esquina	Superficie incrementado	Valor
	Fr.	Pr.	Qu. Top.							
					540,000					
Valor del terreno \$ 540,000										

AVALUO DE LA CONSTRUCCION						
CCC	Edad	Calidad	Estado	Valor M ²	Superficie	Valor Parcial
04	moderno	superior	bueno	\$4,275	843	\$3,603,825
10	moderno	economico	bueno	\$1,790	196	\$338,300
Valor total construcciones						\$3,942,125

Valor total condominio	\$4,482,125
Valor unidad condominal	\$746,722

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA

DELEGACION

TABLA DE VALORES

Para efectos de ley se le aplicará en las unidades 13, 15 y 16 de la Ley del Catastro Municipal del Estado de Jalisco y en las unidades de valores vigentes establecidas por el Consejo Técnico Catastral del Estado para el ejercicio de 2010 y 2011 la conformación a partir de la Ley del Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REYES

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL

C. LUIS ALBERTO TORRES

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS

C. ARIQ. DANIEL MORELLO MIZAMON

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES DE CATASTRO MUNICIPAL

C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE SERVICIOS

C. LIC. ENRIQUE TORRES

EL CONSEJERO INVITADO

C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ

SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES

TABLA DE CONDOMINIOS

PUERTO VALLARTA

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

03

2010

TABLA DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES

FORMATO SE-09

Procedimiento de valuación.
Para obtener el Valor Catastral de un local de las plazas comerciales descritas, se procederá de la siguiente manera:

Plazas constituidas como régimen de condominio horizontal:

A.- Valor Catastral del Terreno
Al área total de terreno que conforma el condominio horizontal, se le aplicará el valor descrito en la siguiente tabla, el cual corresponde al de calle o en su caso al del rango de valor, teniendo como factor la unidad; por lo tanto, el Valor de Terreno no tendrá incremento ni demérito. Al valor resultante, se le aplicará el indiviso de acuerdo al contenido en su título de propiedad, resultando así el valor de terreno.

B.- Valor Catastral de la construcción
Las construcciones privativas se clasificarán individualmente para cada local, de acuerdo a su tipo, calidad y estado de conservación. A lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso contemplado en el título de propiedad le corresponde respecto de las áreas comunes construidas mismas que se valuarán de acuerdo a las clasificaciones que le correspondan a cada una de éstas, resultando así el valor de la construcción.

C.- Valor catastral total del local (A+ B = C)
Para determinar el Valor Total de cada local se sumará el valor del terreno más el valor de las construcciones.

Plazas constituidas como régimen de condominio vertical:

A.- Valor Catastral del Terreno
Al área total de terreno que conforma el condominio vertical, se le aplicará el valor descrito en la siguiente tabla, el cual corresponde al de calle o en su caso al del rango de valor, teniendo como factor la unidad; por lo tanto, el Valor de Terreno no tendrá incremento ni demérito. Al valor resultante se le aplicará el indiviso de acuerdo al contenido en su título de propiedad y el resultado será el valor del terreno.

B.- Valor Catastral de la construcción
Para el caso de las construcciones, se generará un avalúo global, el cual considerará las construcciones comunes de acuerdo a las clasificaciones que le correspondan a cada una de éstas; más las construcciones privativas que se valuarán conforme al tipo de clasificación que represente la generalidad de los locales de la plaza. Resultando así el valor global de construcción de la plaza, a dicho valor se le aplicará el indiviso de acuerdo al contenido en su título de propiedad resultando así el valor de construcción.

C.- Valor catastral total del local (A+ B = C)
Para determinar el Valor Total de cada local se sumará el valor del terreno más el valor de las construcciones. Plazas y Centros Comerciales.

PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES	VALOR
1. PLAZA SANTA MARIA	\$ 6200.00
2. PLAZA GENOVESA	\$ 6200.00
3. VILLAS VALLARTA	\$ 4450.00
4. PLAZA CARACOL	\$ 4200.00
5. PLAZA CARACOL 2DA. ETAPA	\$ 4200.00
6. PLAZA NEPTUNO	\$ 3330.00
7. PLAZA MARINA	\$ 3300.00
8. PLAZA IGUANA	\$ 2750.00
9. PLAZA GALERIAS	\$ 6000.00
10. MACRO PLAZA VTA.	\$ 4150.00
11. PLAZA PENINSULA	\$ 6000.00
12.	
13.	
14.	
15.	

REVISADA
COTEJADA

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Por el artículo 46 de la Ley de Catastro del Estado de Jalisco, el artículo 13 de la Ley de Catastro del Estado de Jalisco, el artículo 10 de la Ley de Catastro del Estado de Jalisco y el artículo 10 de la Ley de Catastro del Estado de Jalisco, se emite el presente dictamen de homologación emitido por el Consejo Técnico Municipal de Catastro del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESEMBRE
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MPAL
C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA
CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO TOPE
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPESQUERO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR NOTARIAL
C. LIC. ENRIQUE TORRES
EL CONSEJERO INVITADO
C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SUPLENTE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011

VALORES DE LA CONSTRUCCION 2011, PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JAL.

TIPO	MODERNO					SEMI-MODERNO					ANTIGUO					PALAPAS	PROVISIONAL	ALBERCAS	PISO DE ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES DEPORTIVAS
	LUJO	SUPERIOR	MEDIA	ECONOMICO	AUSTERO	LUJO	SUPERIOR	MEDIA	ECONOMICO	AUSTERO	LUJO	SUPERIOR	MEDIA	ECONOMICO	AUSTERO				
ESTADO DE CONSERVACION	BUENO	REGULAR	BUENO	REGULAR	BUENO	BUENO	REGULAR	BUENO	REGULAR	BUENO	BUENO	REGULAR	BUENO	REGULAR	BUENO				
VALOR POR M ²	11 000	9 900	8 800	7 700	6 600	5 500	4 400	3 300	2 200	1 100	1 000	900	800	700	600				
CCC-CODIGODE CLASIFICACION DE CONSTRUCCION	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	82	83	84	85	86	87	
TIPO INDUSTRIAL VALOR POR M ²	7 400	6 600	5 900	5 500	4 950	4 400	3 100	2 750	2 500	1 800	1 600	1 450							
CCC-CODIGODE CLASIFICACION DE CONSTRUCCION	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57							

Nota 1 : Toda construccion que sea mas de 30 años se considera como antigua, en construcciones de 10 a 30 años se considera como semi-moderna, en construcciones de 10 años o menos se considera como moderna.

Nota 2 : Las construcciones modernizadas y todas las que no se ajusten a los tipos apropiados se clasificaran en el tipo de las construcciones semejantes en el valor por m2. La modernizacion para efectos catastrales se entiende, como la mejoría sustancial de una finca, consiste en cambios de construcción, instalaciones, techos, herrería y carpintería.

Nota 3 : Para estado de conservación se considera: BUENO equivale a nuevo, semi-nuevo, remodelado, reconstruido, con buen mantenimiento. REGULAR aquel que requiere reparaciones sencillas para ponerlo en buen estado. MALO es aquel que requiere reparaciones importantes para ponerlo en buen estado.

Nota 4 : Art. 72 de la ley de catastro municipal dice: Las construcciones que no estén contenidas dentro de la clasificación comprendida en los valores unitarios que correspondan a edificaciones, análogas en valores.

Nota 5 : Los valores de condominios, señalados en la tabla se cobrará un valor adicional en la construcción, en su área privativa de cada unidad, además se adicionará al valor. Las áreas de propiedad común, el terreno y construcción del régimen en condominio total multiplicado por su indiviso correspondiente.

Nota 6 : La calidad de austero se aplicará para inmuebles ubicados en áreas de urbanización progresiva o de auto construcción que tengan acabados muy económicos.

Nota 7 : La construcción complementaria se aplicará para muros de contención elaborados con piedra, se cobrará de un metro de alto en adelante.-
 piedra bola o canto rodado a \$ 2,500 por M2
 piedra rosa o cantera a \$3,800 por M2
 muro viejo (piedra, ladrillo y teja) a \$ 5,000 por M2

CONDOMINIOS:

CLAVES CATASTRALES.	CONDOMINIOS.	VALOR ADICIONAL.
1-008-010	SUITES NADIA	\$ 1,700.00
01-013-001	PLAYA DORADA SUR	\$ 1,700.00
01-013-002	PLAYA DORADA NORTE	\$ 1,700.00
01-190-001	LOS ALTOS COSTA RICA	\$ 1,000.00
02-001-001	RESD. MOLINO DE AGUA	\$ 5,000.00
02-002-002	VILLAS VISTA DEL SOL	\$ 7,500.00
02-003-001	PLAZA LA PLAYA	\$ 2,500.00
02-006-001	PLAZA DORADA	\$ 7,500.00
02-011-003	EL DORADO	\$ 2,500.00
2-014-001	PLAYA DEL SOL	\$ 6,500.00
02-014-002	PLAYA BONITA	\$ 6,500.00
02-017-001	STA. BARBARA SHORES I	\$ 2,500.00
02-017-003	STA. BARBARA SHORES II	\$ 2,500.00
02-024-001	RIVERA AMAPAS	\$ 1,700.00
02-032-001	CLUB ALEJANDRA	\$ 2,550.00
02-077-006	POSADA RIO CUALE	\$ 5000.00
02-200-001	VILLAS LOMA LINDA	\$ 1,700.00
02-200-003	ESTRELLA DEL MAR	\$ 1,700.00
02-205-005	LA CIMA	\$ 1,700.00
02-220-138	AVALON RESID Y SPA	\$ 3,000.00
02-010-001	LA PALAPA	\$ 2,500.00

CONDOMINIOS:

CLAVES CATASTRALES.	CONDOMINIOS.	VALOR ADICIONAL.
02-252-002	LA CIMA III	\$ 1,700.00
02-292-001	PRIMAVERA	\$ 1,700.00
02-292-003	HORIZON	\$ 1,700.00
02-292-004	PARAMOUNT BAY	\$ 3,000.00
02-292-006	TERRAZA DEL MAR	\$ 1,700.00
03-013-002	CONDOMAR VALLARTA	\$ 1,700.00
03-015	GRAND VENETIAN	\$ 5,000.00
08-280-008	MIRABLAU	\$ 1,700.00
08-290-001	PUNTA ESMERALDA	\$ 1,800.00
08-290-002	PUNTA NEGRA	\$ 1,800.00
08-290-004	TORRE PUNTA VALLARTA	\$ 1,800.00
08-290-006	LOS PALMARES	\$ 5,500.00
08-310-001	SOLAMAR	\$ 1,800.00
10-001-014	LA JOYA DE MISMALOYA	\$ 7,500.00
10-017-001	PLAYA LOS ARCOS	\$ 1,800.00
10-250-003	CLUB SIERRA DEL MAR	\$ 1,800.00
10-250-004	PLAYA ESMERALDA	\$ 1,800.00
10-350-01	AMAPA Y COPAL	\$ 1,800.00
10-350-002	FRANCOYAN JACARANDAS	\$ 1,800.00
10-350-004	GIRASOL SUR	\$ 1,800.00
10-105	SIERRA DEL MAR ARCOS	\$ 1,800.00

CONDOMINIOS:

CLAVES CATASTRALES.	CONDOMINIOS.	VALOR ADICIONAL.
10-350-008	PLAYA BLANCA	\$ 1,800.00
10-350-009	LAS PEÑAS	\$ 1,800.00
11-364	PENINSULA	\$ 5,000.00
11-372-012	VILLAS PACIFICO S.A.	\$ 1,500.00
11-372	TRES MARES	\$ 5,000.00
11-391-005	DECK 12	\$ 5000.00
11-376-001	CLUB DE TENNIS PUESTA DEL SOL	\$ 1,500.00
11-623-001	ROYAL PACIFIC YACHT CLUB UNO	\$ 1,500.00
11-623-002	ROYAL PACIFIC II	\$ 1,000.00
11-623-003	MARINA GOLF	\$ 1,500.00
11-623-004	MARINA SUITES	\$ 1,500.00
11-624-001	MARINA LAS PALMAS II	\$ 1,500.00
11-624-002	MARINA LAS PALMAS I	\$ 1,500.00
11-630-001	MARINA DEL REY	\$ 1,500.00
11-648-002	VELAS DE VALLARTA	\$ 2,500.00
11-648-003	LOS CARACOLES	\$ 2,000.00
11-648-004	PORTO FINO	\$ 5,000.00
11-648-006	SHANGRI-LA	\$ 2,000.00
11 - 648	BAY VIEW GRAND.	\$ 5000.00
11 - 362	ICON VALLARTA	\$ 5000.00

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Este documento de carácter informativo se elabora en los artículos 13, 62 y 63 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, sobre el artículo 45 del mismo ordenamiento jurídico emitido por el Consejo Técnico de Catastro Municipal para el ejercicio del 2011 de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZALEZ RESENDO

SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C.P. MARTHA ALICIA PERA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMENEZ

CONSEJERO TITULAR REDDITOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PERA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO TOPETE ZEDILLA

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
 C. ESTEBAN GARCIA ARECHAGA


CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACION DE VALUADORES DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALLARTA
 C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO


EL CONSEJERO INVITADO
 C. LIC. ESTEBAN ARECHAGA GARCIA

CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO



H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES

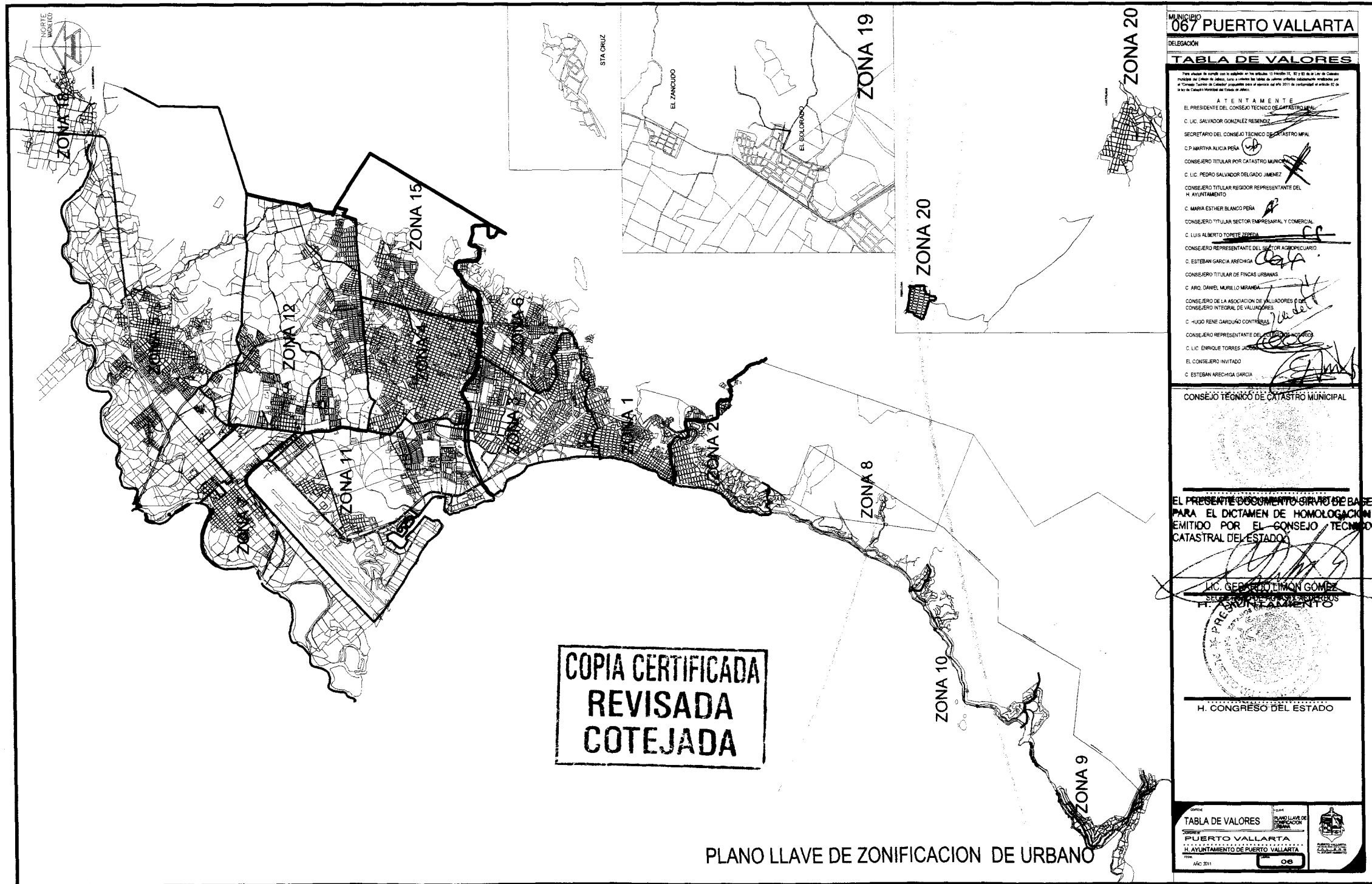
CONSTRUCCION SE-01

PUERTO VALLARTA

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

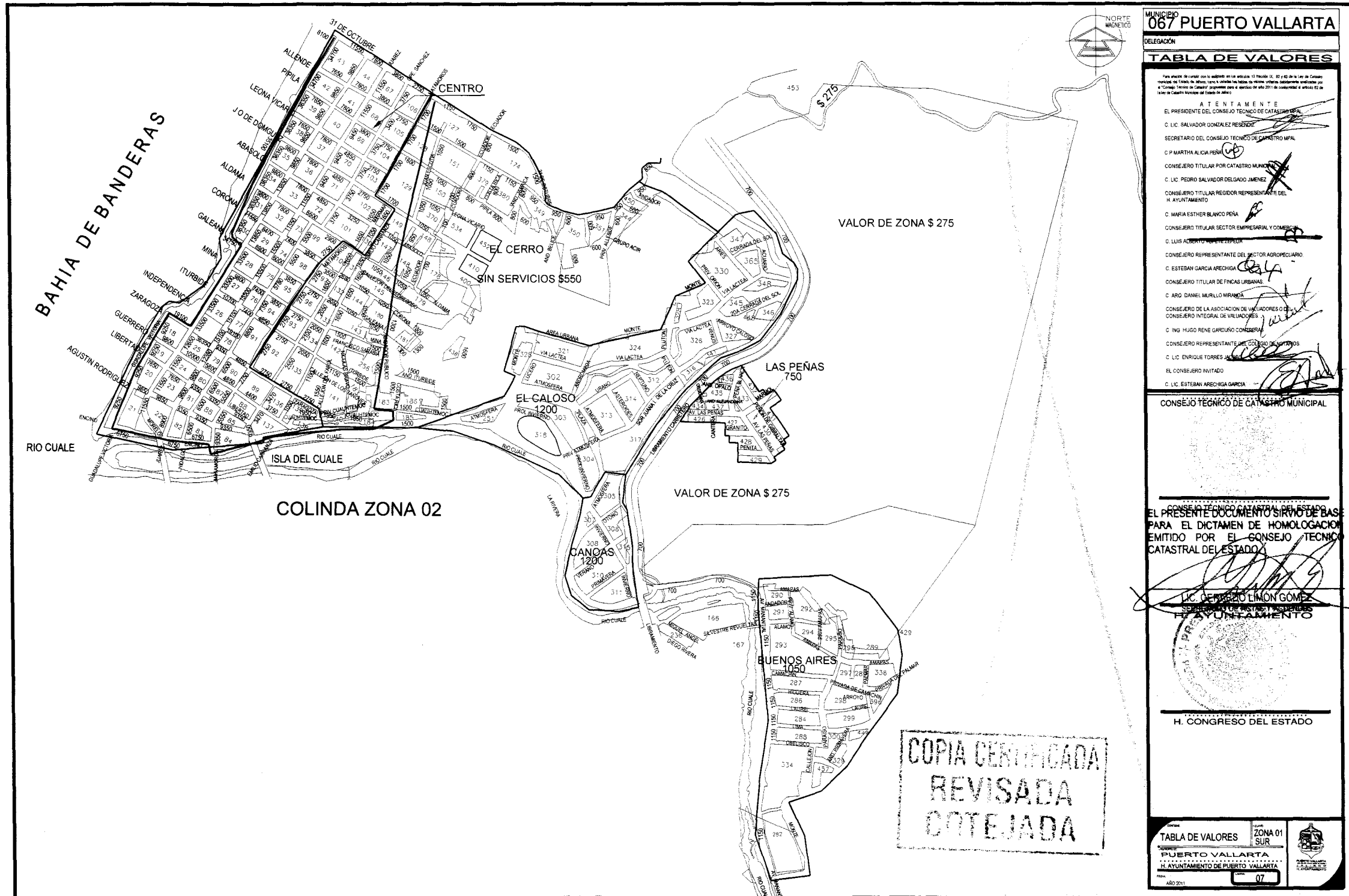
AÑO 2011

05



PLANO LLAVE DE ZONIFICACION DE URBANO





MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

- Para efectos de control con lo establecido en la Ley de Catastro, el Art. 45 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se ha elaborado la Tabla de Valores, de conformidad con lo establecido en el "Manual Técnico de Catastro" programado para el ejercicio de año 2011 de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.
- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 - C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESEÑO
 - SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 - C. P. MARTHA ALICIA PEÑA
 - CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 - C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
 - CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
 - C. MARÍA ESTHER BLANCO PEÑA
 - CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 - C. LUIS ACOSTA MARTÍNEZ
 - CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
 - C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 - CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 - C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA
 - CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O VALUADORAS
 - CONSEJERO INTEGRAL DE VALUADORES
 - C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
 - CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE LOS PROFESIONALES
 - C. LIC. ENRIQUE TORRES JARAMA
 - EL CONSEJERO INVITADO
 - C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

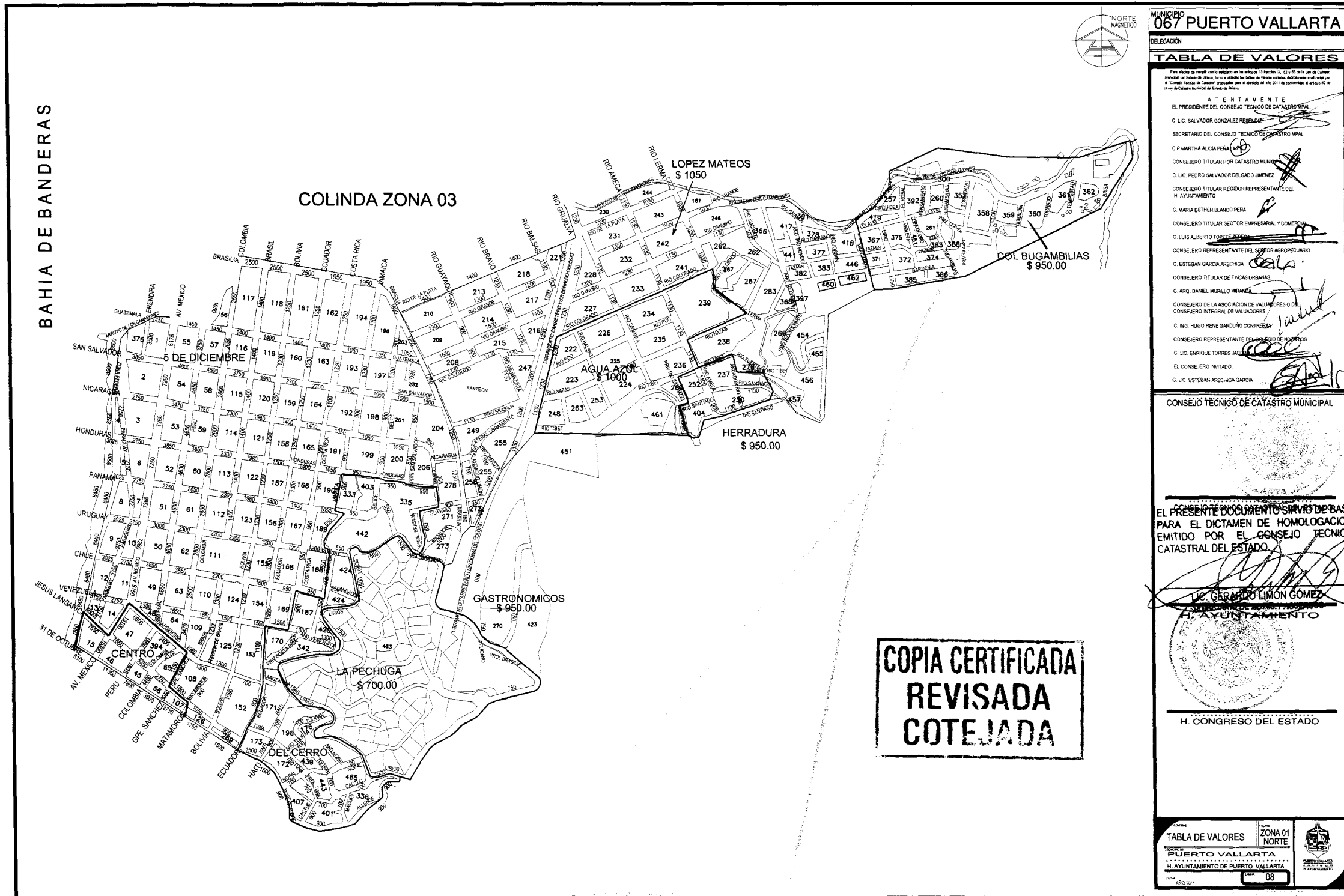
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE FISCALÍA Y ADMINISTRACIÓN
AYUNTAMIENTO



H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 01 SUR
PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011 07

COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de leyenda con la vigencia en la escritura 13 de mayo de 1993 y 27 de mayo de 2008, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Catastro Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, se publica la tabla de valores catastrales emitida por el Consejo Técnico de Catastro Municipal para el ejercicio 2010 de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Catastro Municipal de Puerto Vallarta.

ATENCIÓN

- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
- C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDÉN
- SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
- C. P. MARTHA ALICIA PEÑA
- CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
- C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
- CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
- C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
- CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y ECONOMÍA
- C. LUIS ALBERTO TORRES JIMÉNEZ
- CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPEDUARIO
- C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
- CONSEJERO TITULAR DE FIANCAS URBANAS
- C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
- CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
- C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
- CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE PROFESIONES
- C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOB
- EL CONSEJERO INVITADO
- C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

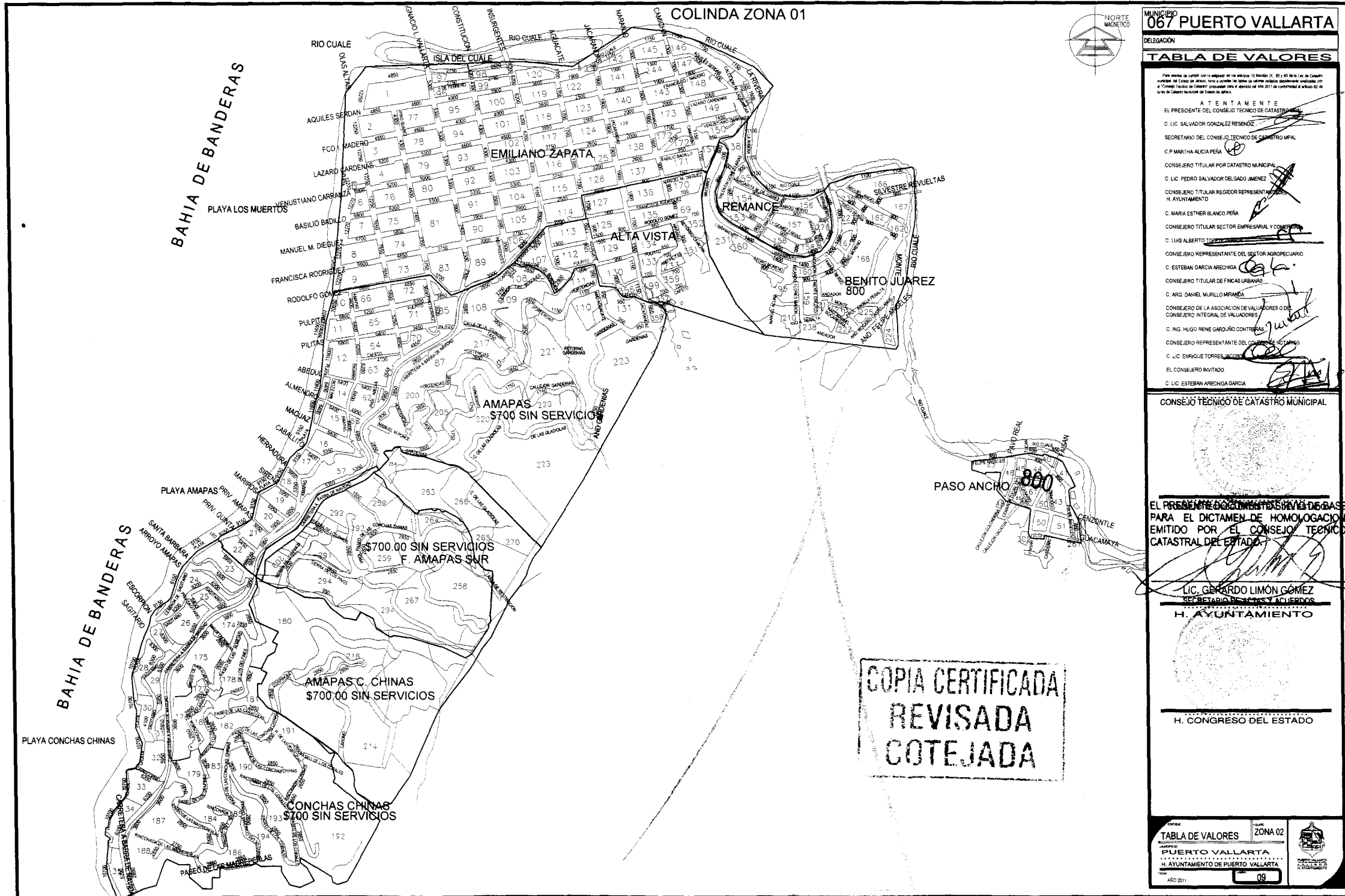
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

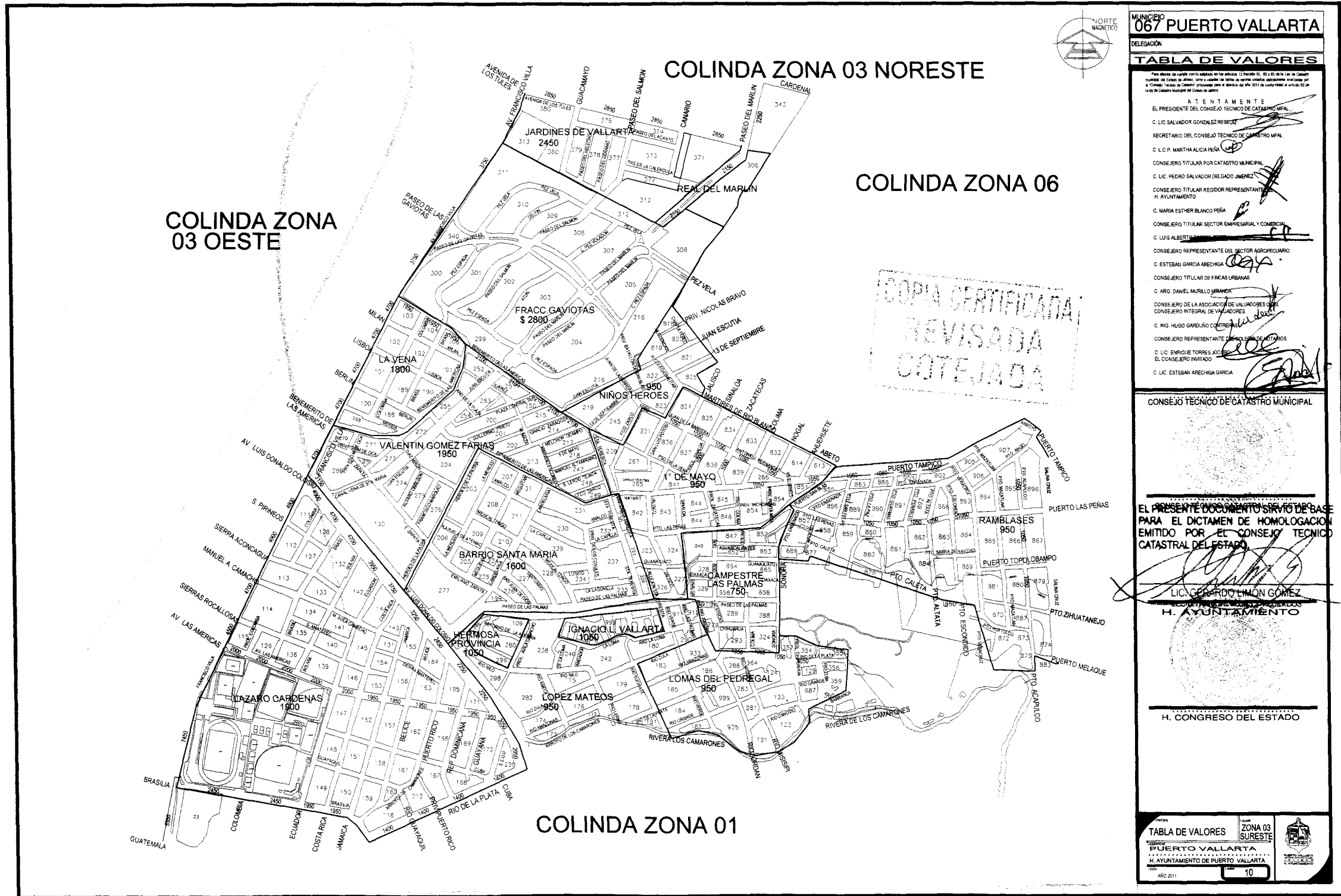
H. CONGRESO DEL ESTADO

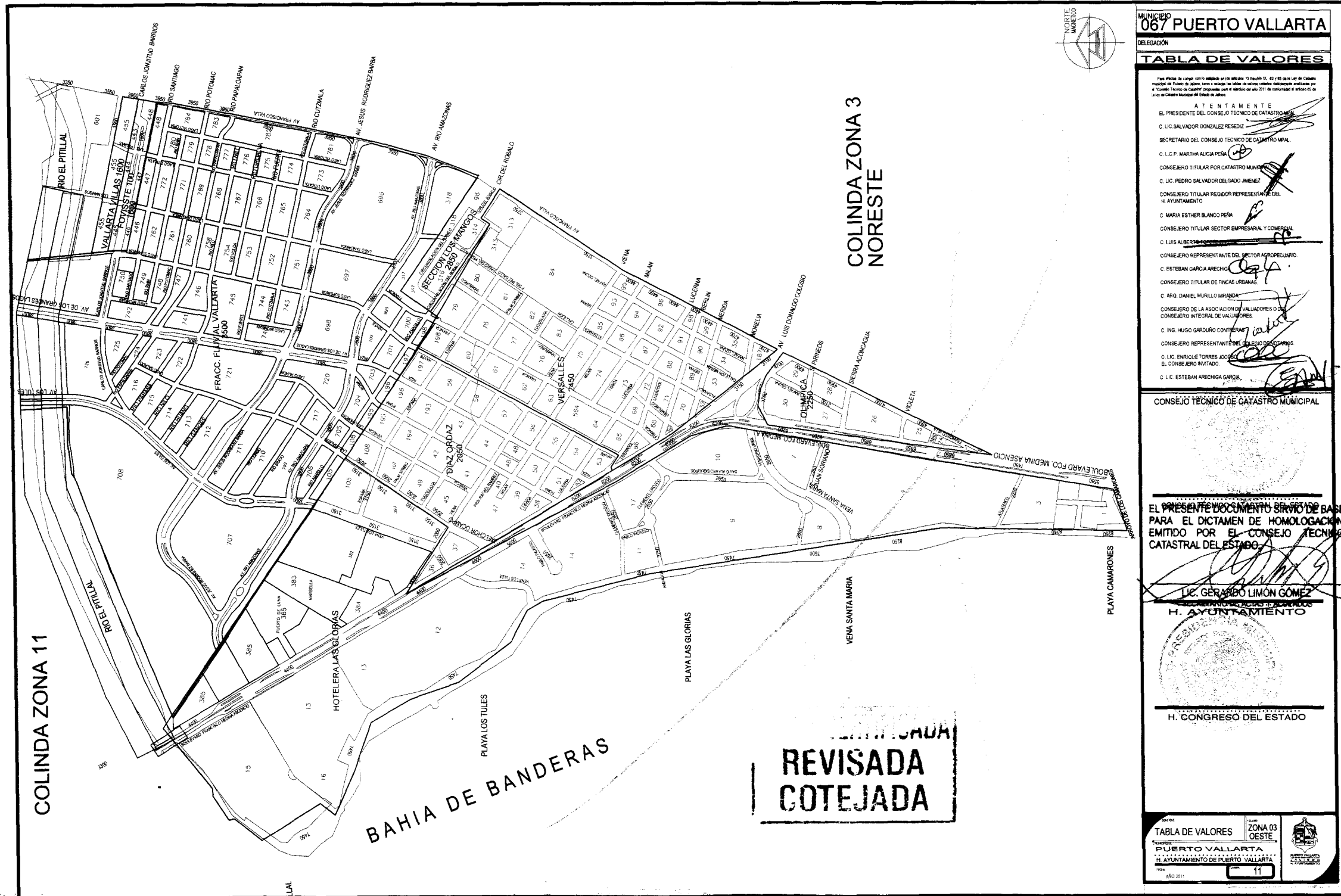
TABLA DE VALORES ZONA 01 NORTE
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

08

**COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA**







MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de carga con el rubro en la escritura 13 de junio de 1995 y de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, con el fin de establecer el valor catastral de los predios que se encuentran en el "Código Técnico de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco" de conformidad con el artículo 62 de la Ley del Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO

C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESEDIZ

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL

C. LUIS ALBERTO...

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. ESTEBAN GARCÍA ARECHAGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS

C. ARO. DANIEL MURILLO MORAÑA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O VALORADORES INTEGRAL DE VALUADORES

C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INGENIEROS

C. LIC. ENRIQUE TORRES JORDÁN

EL CONSEJERO INVITADO

C. LIC. ESTEBAN ARECHAGA GARCÍA

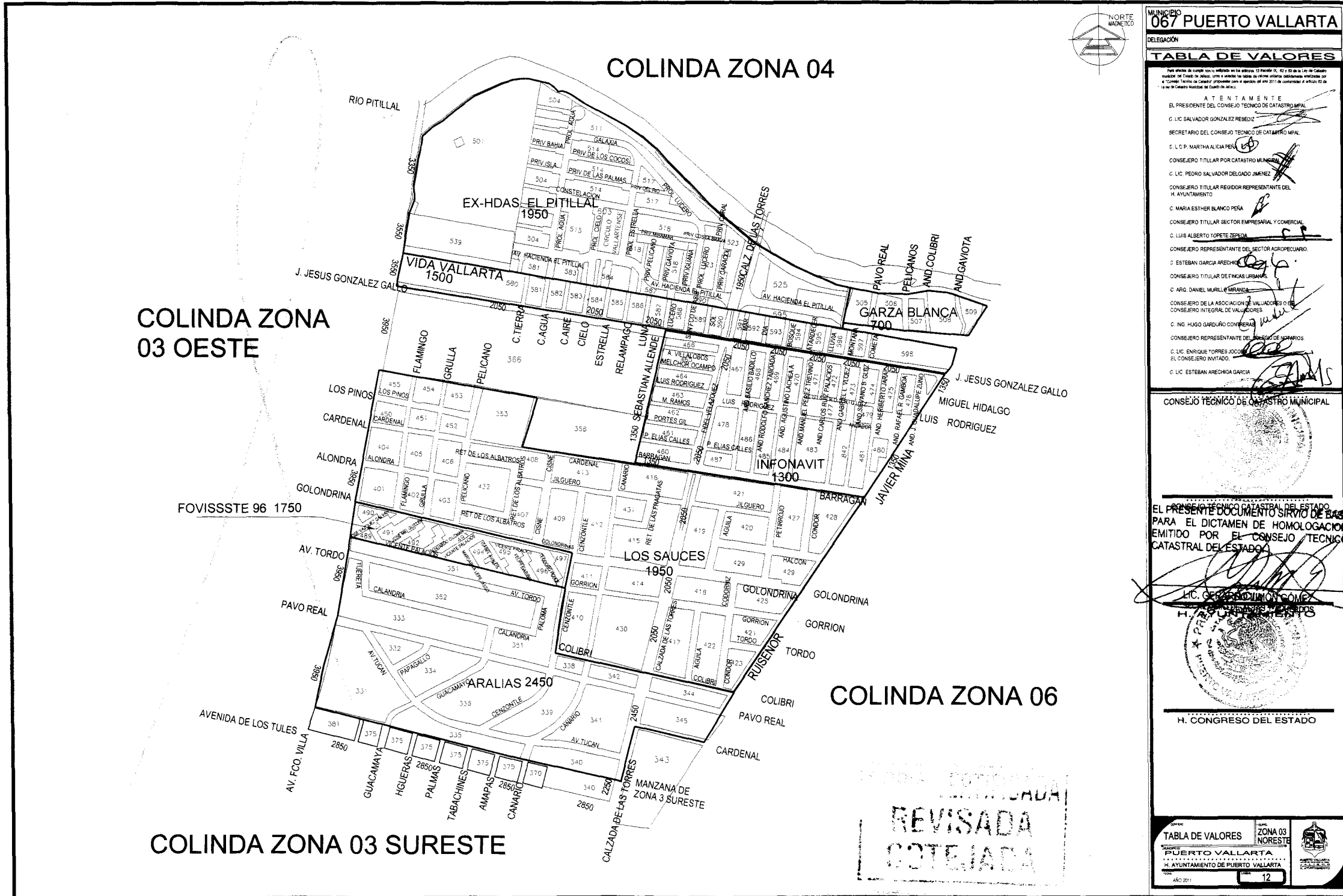
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

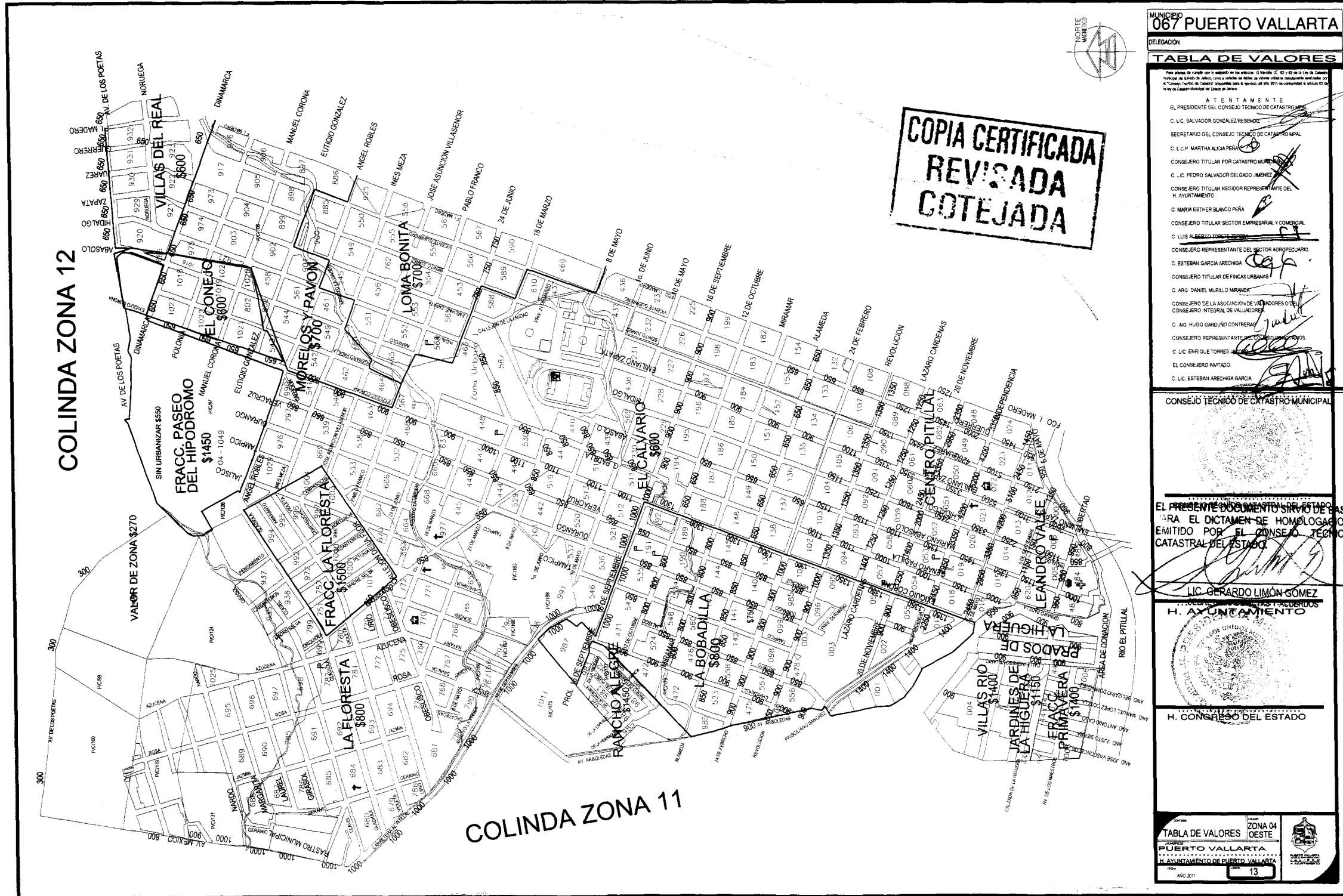
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 03 OESTE
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
11
Año 2011



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA	
DELEGACIÓN	
TABLA DE VALORES	
<p>Para efectos de cumplir con lo establecido en la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y en virtud de las facultades otorgadas al Consejo Técnico de Catastro Municipal por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, se publica esta tabla de valores para el ejercicio 2011 de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.</p>	
<p>ATENTAMENTE</p> <p>EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL</p> <p>C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESEDIZ</p> <p>SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL</p> <p>C. LIC. P. MARTHA ALCAJALÉN</p> <p>CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL</p> <p>C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ</p> <p>CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO</p> <p>C. MARIA ESTHER BLANCO PÉREZ</p> <p>CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL</p> <p>C. LUIS ALBERTO TOPETE ZEPEDA</p> <p>CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO</p> <p>C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA</p> <p>CONSEJERO TITULAR DE FINANCAS URBANAS</p> <p>C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA</p> <p>CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O EL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES</p> <p>C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS</p> <p>CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE HOGAROS</p> <p>C. LIC. ENRIQUE TORRES JOCOS</p> <p>EL CONSEJERO INVITADO</p> <p>C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA</p>	
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL	
<p>EL PRESIDENTE TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO</p> <p>C. LIC. GERARDO JIMÉNEZ</p>	
H. CONGRESO DEL ESTADO	
TABLA DE VALORES	ZONA 03 NORESTE
PUERTO VALLARTA	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011	12



**COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA**

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Este mapa de valores con el apoyo de la Ley 13 de febrero de 1974 y el artículo 12 de la Ley de Catastro Municipal de Jalisco, fue elaborado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Jalisco, en cumplimiento de la Ley de Catastro Municipal de Jalisco.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA
CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO TORRES
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O TITULAR DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR PROFESIONAL
C. LIC. ENRIQUE TORRES
EL CONSEJERO INVITADO
C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

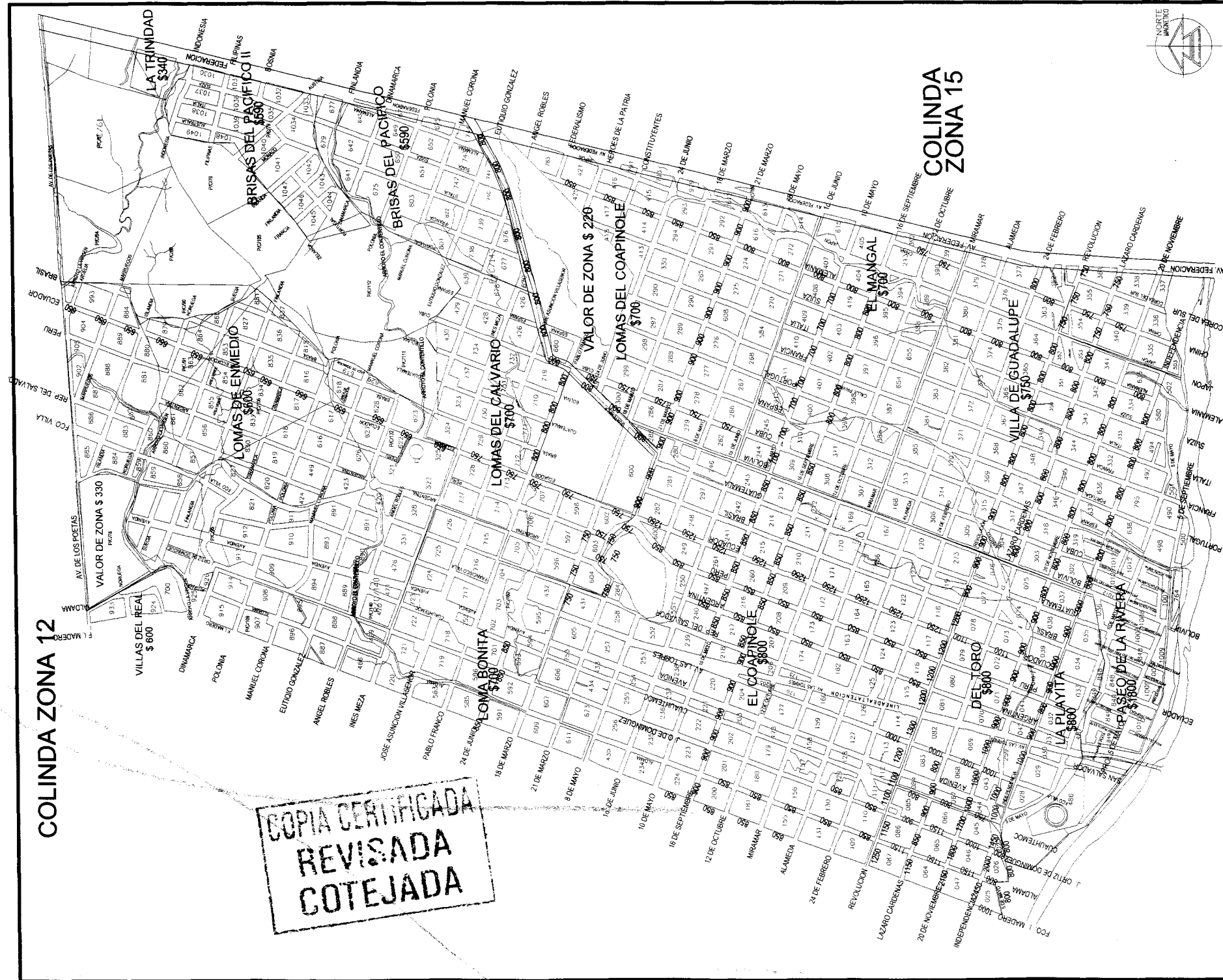
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 04 OESTE
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
13
AÑO 2011



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
 DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Esta tabla de valores fue elaborada en la sesión del 13 de mayo de 2010, en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a solicitud del Sr. Secretario Técnico de Catastro Municipal, C. Lic. Salvador González Rendón, y fue aprobada por el H. Consejo Técnico de Catastro Municipal en la sesión del 14 de mayo de 2010, en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

ATENTAMENTE
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RENDÓN

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. L.P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO TOPAL

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O
 CONSEJERO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOB

EL CONSEJERO INVITADO
 C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

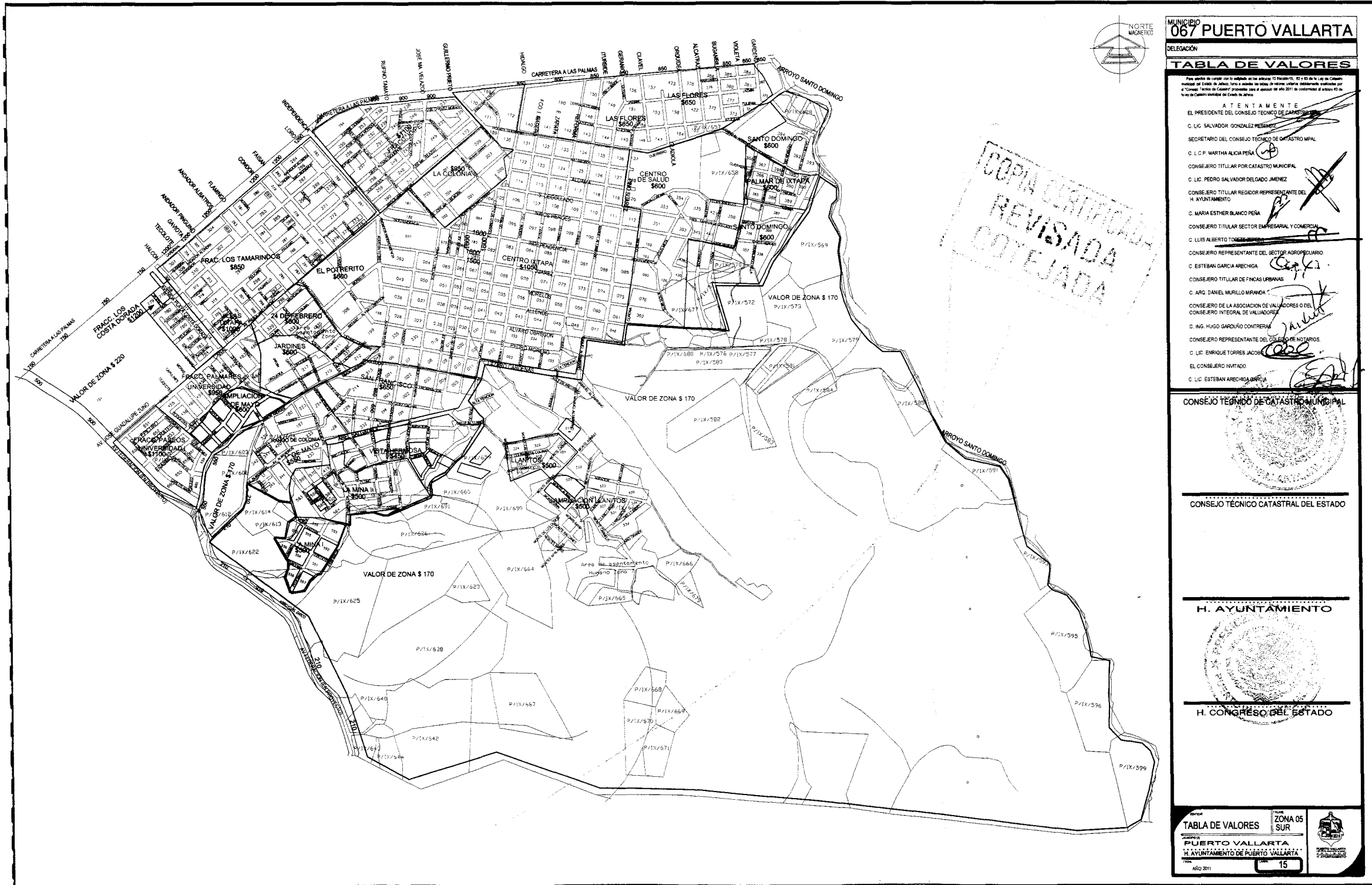
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
 SECRETARIO DE CATASTRO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 04 ESTE
 PUERTO VALLARTA H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 AÑO 2011 14



COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de ley con el artículo 13 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y con el artículo 13 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y con el artículo 13 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REYES

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

C. P. L. C. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL

C. LUIS ALBERTO...

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS

C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES

C. ING. HUGO GARCÍA CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE NOTARIOS

C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO

EL CONSEJERO INVITADO

C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

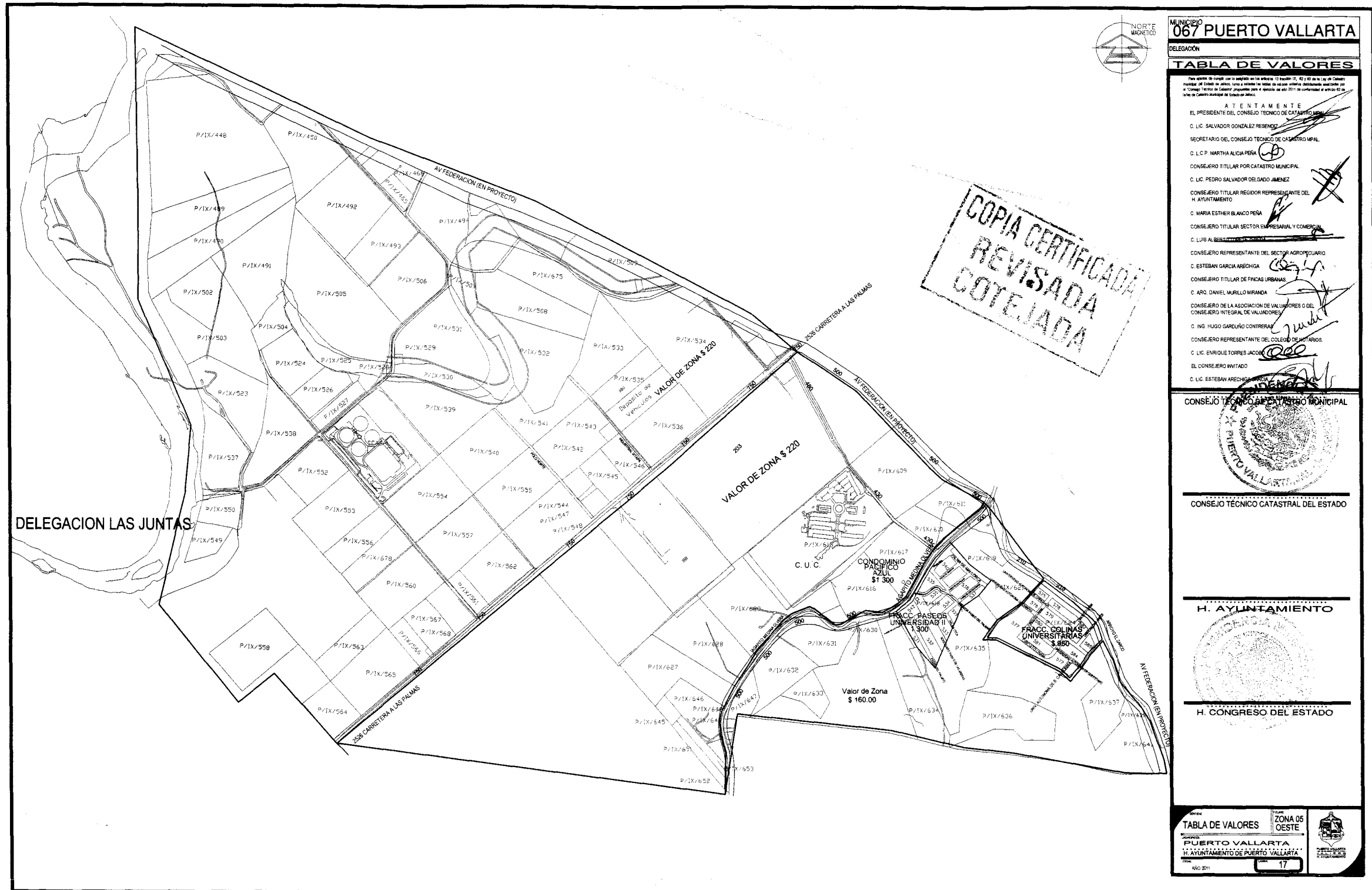
TABLA DE VALORES ZONA 05 NORTE

PUERTO VALLARTA

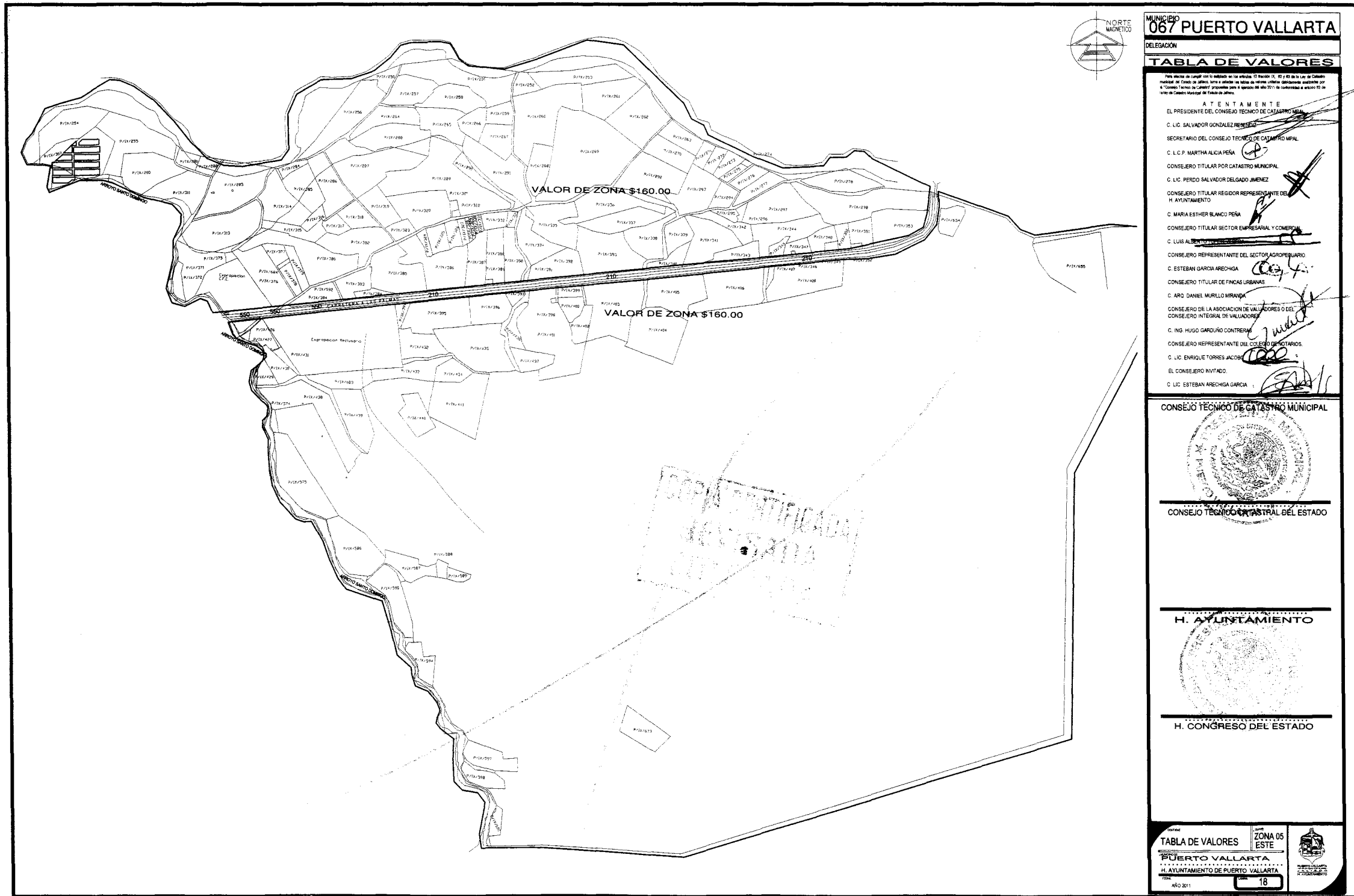
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

AÑO 2011

16



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA	
DELEGACION	
TABLA DE VALORES	
<p>Para efectos de ley con la reforma en los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Catastro Municipal, el Estado de Jalisco, y en virtud de las reformas a la Ley de Catastro Municipal y el Código de Catastro promulgadas por el Ejecutivo del Estado de Jalisco el día 12 de Agosto de 2010, se publica esta tabla de valores para el ejercicio 2011 de conformidad a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.</p>	
<p>ATENTAMENTE</p> <p>EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL</p> <p>C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REBENCO</p> <p>SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL</p> <p>C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA</p> <p>CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL</p> <p>C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ</p> <p>CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO</p> <p>C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA</p> <p>CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL</p> <p>C. LUIS ALBERTO...</p> <p>CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO</p> <p>C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA</p> <p>CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS</p> <p>C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA</p> <p>CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES</p> <p>C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS</p> <p>CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS</p> <p>C. LIC. ENRIQUE TORRES JACO...</p> <p>EL CONSEJERO INVITADO</p> <p>C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA...</p>	
<p>CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL</p> <p>PUERTO VALLARTA, JALISCO</p>	
<p>CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO</p>	
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>PUERTO VALLARTA, JALISCO</p>	
<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p>	
<p>TABLA DE VALORES</p> <p>PUERTO VALLARTA</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA</p> <p>ANO 2011</p>	<p>ZONA 05 OESTE</p> <p>17</p>



MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA

DELEGACION

TABLA DE VALORES

Para efectos de cambio de la redacción en la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se publica en el presente el presente ordenamiento, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

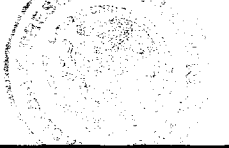
- ATENTAMENTE**
- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RIVERA
- SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA
- CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PERDO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
- CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
- CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO...
- CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPESQUERO
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
- CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
- CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS
- CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO
- EL CONSEJERO INVITADO:
 C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO



H. CONGRESO DEL ESTADO

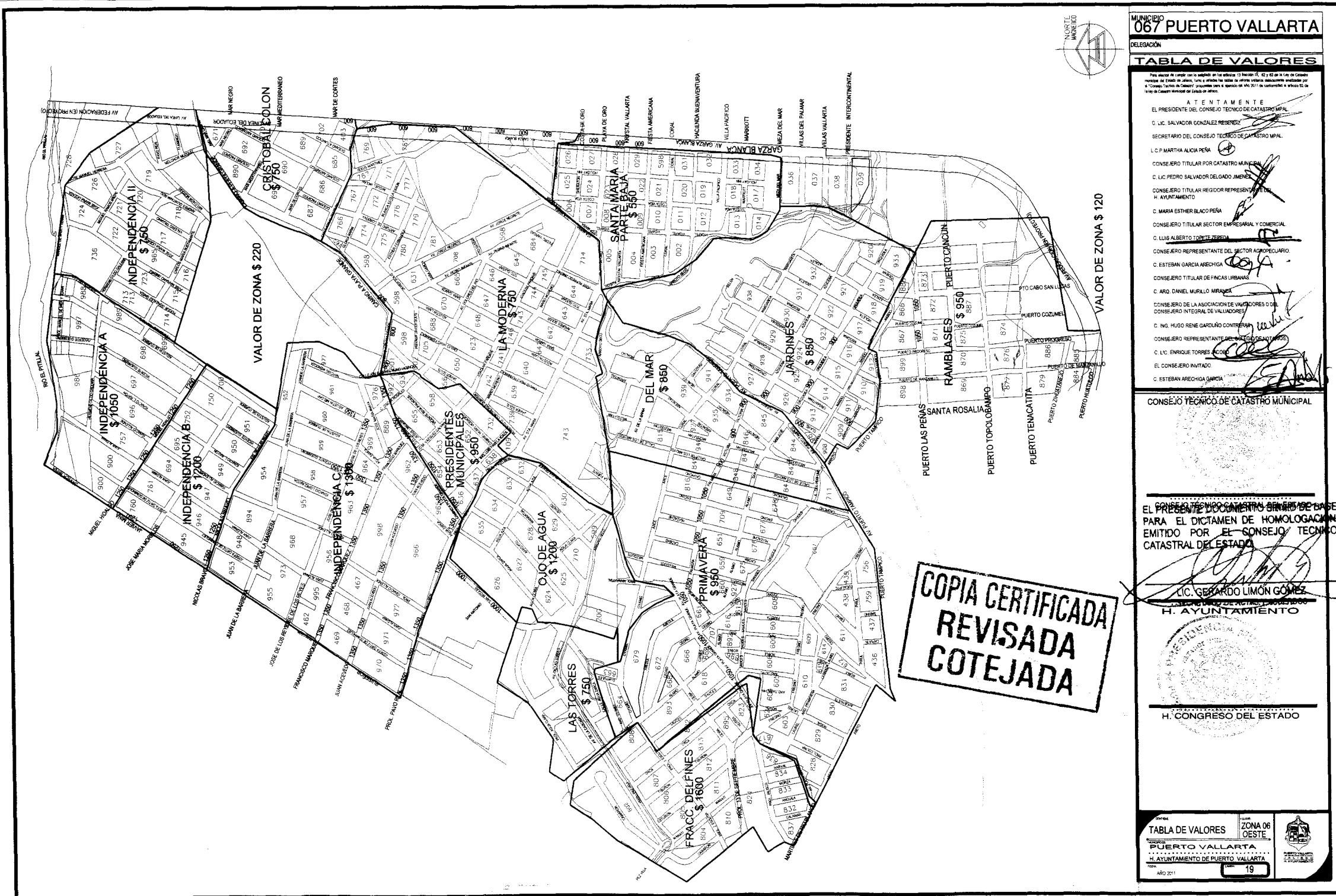
TABLA DE VALORES ZONA 05 ESTE

PUERTO VALLARTA

AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

AÑO 2011

18



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de valorar con la seguridad en la escritura de los artículos 13 fracción II, 14 y 15 de la Ley de Catastro Municipal de Jalisco, Jalisco y demás las lotes se ofrece el presente documento emitido por el Consejo Técnico de Catastro Municipal de Puerto Vallarta con el número de 067/2010 de conformidad a la Ley de Catastro Municipal de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REBENDEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
L. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLACO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO TOPEPE YERRE

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPASTORAL
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MORAÑA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O VALUADOR INTEGRAL DE VALLADOLIDES
C. ING. HUGO RENE GARCÍA GUZMÁN

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE LOS PROFESIONALES
C. LIC. ENRIQUE TORRES ACOSTA

EL CONSEJERO INVITADO
C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

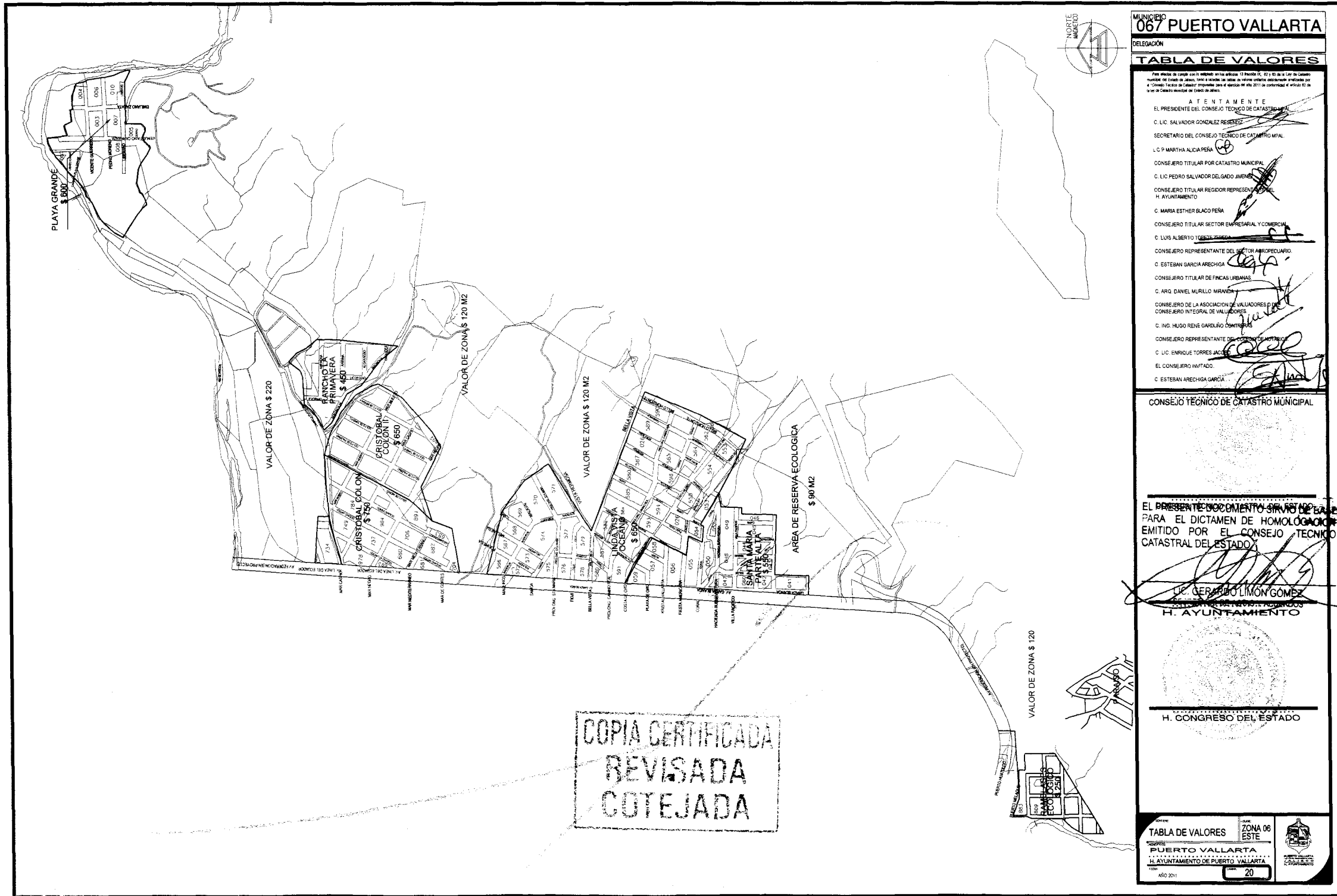
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 06 OESTE
PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
19



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
 DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de campo con el artículo 13 de la Ley de Catastro Municipal de Jalisco, y de acuerdo al artículo 13 de la Ley de Catastro Municipal de Jalisco, el Consejo Técnico de Catastro Municipal propone para el ejercicio de 2011 la conformación del Consejo Técnico de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REYES

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLAZO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO TORRES JACQUES

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICOLA
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES PROFESIONALES
 C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JACQUES

EL CONSEJERO INVITADO
 C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

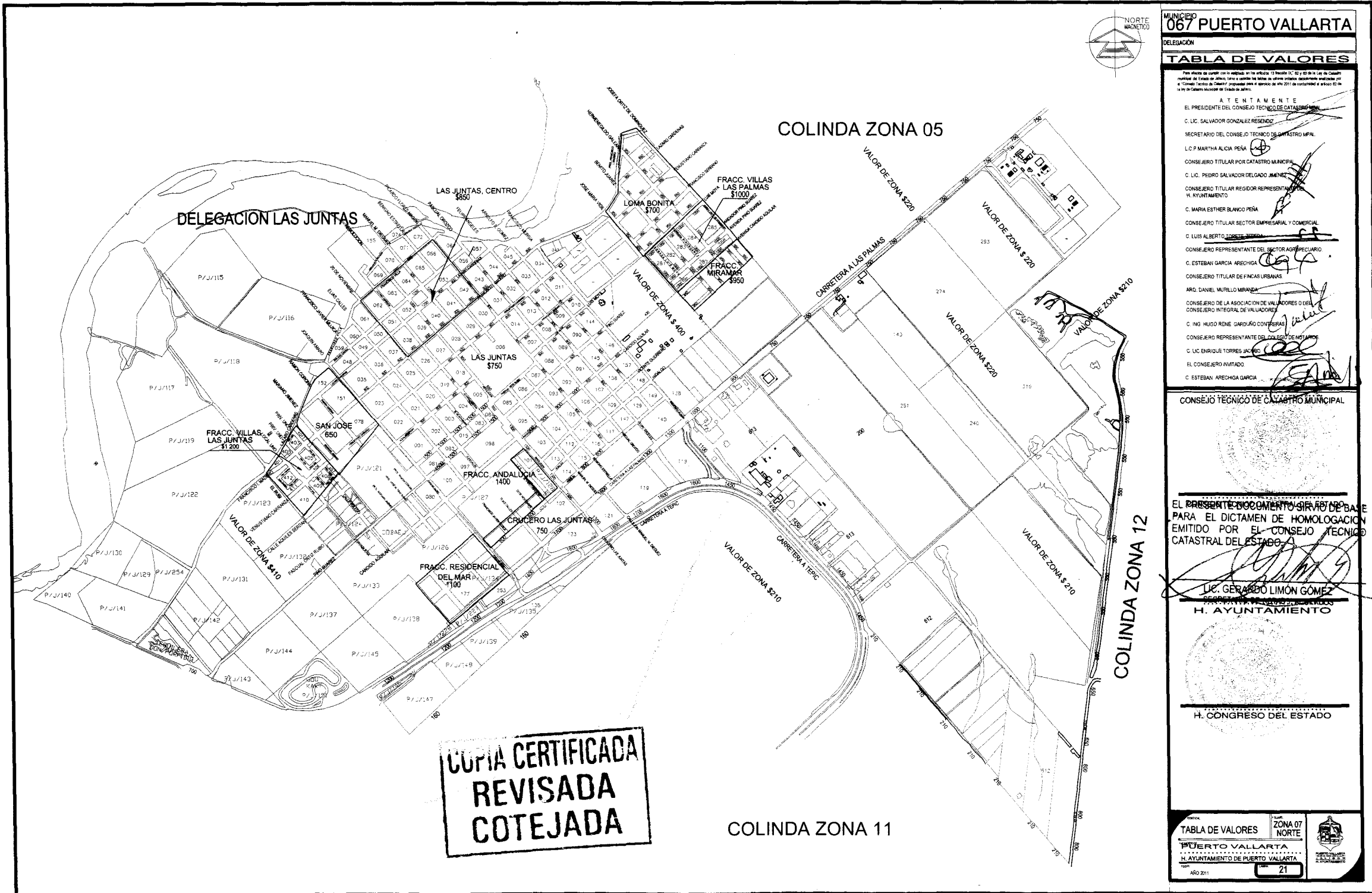
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

DR. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
 SECRETARIO DE FISCALÍA Y ASesorÍA LEGAL
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 06 ESTE
 PUERTO VALLARTA
 AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 AÑO 2011 20



MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA
DELEGACION

TABLA DE VALORES

Para efectos de control con la métrica en la escala 1:10000, de acuerdo a la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se emite este libro de valores catastrales actualizado por el Consejo Técnico de Catastro Municipal de acuerdo a la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENCIÓN

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDÓ

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO JORGE TORRES

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRPECUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHOA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
MRD. DANIEL MURELO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HILDO RENÉ GARFOLÓN CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INGENIEROS
C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOB

EL CONSEJERO AVIADO
C. ESTEBAN ARECHOA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

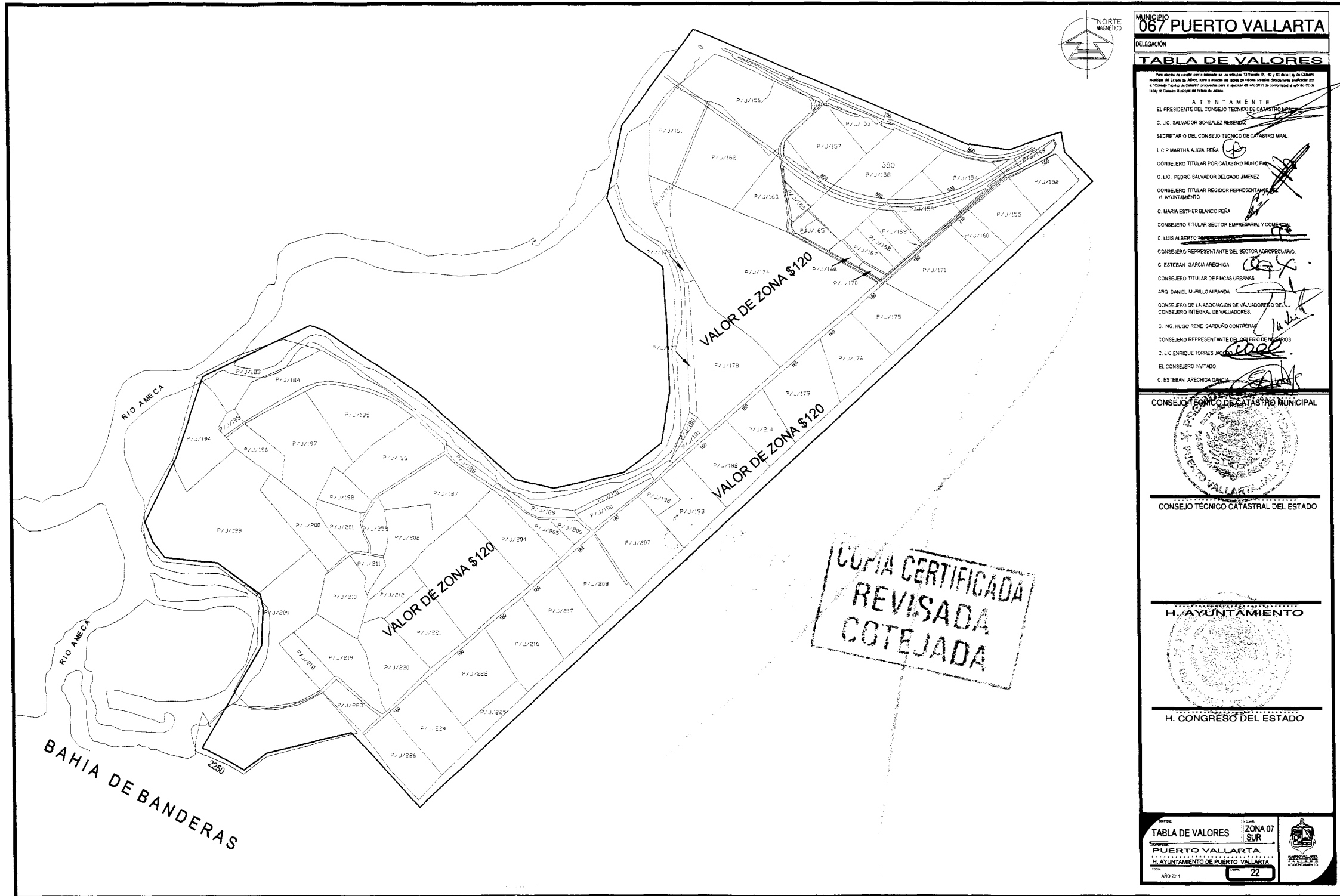
EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 07 NORTE
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011

COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
 DELEGACIÓN

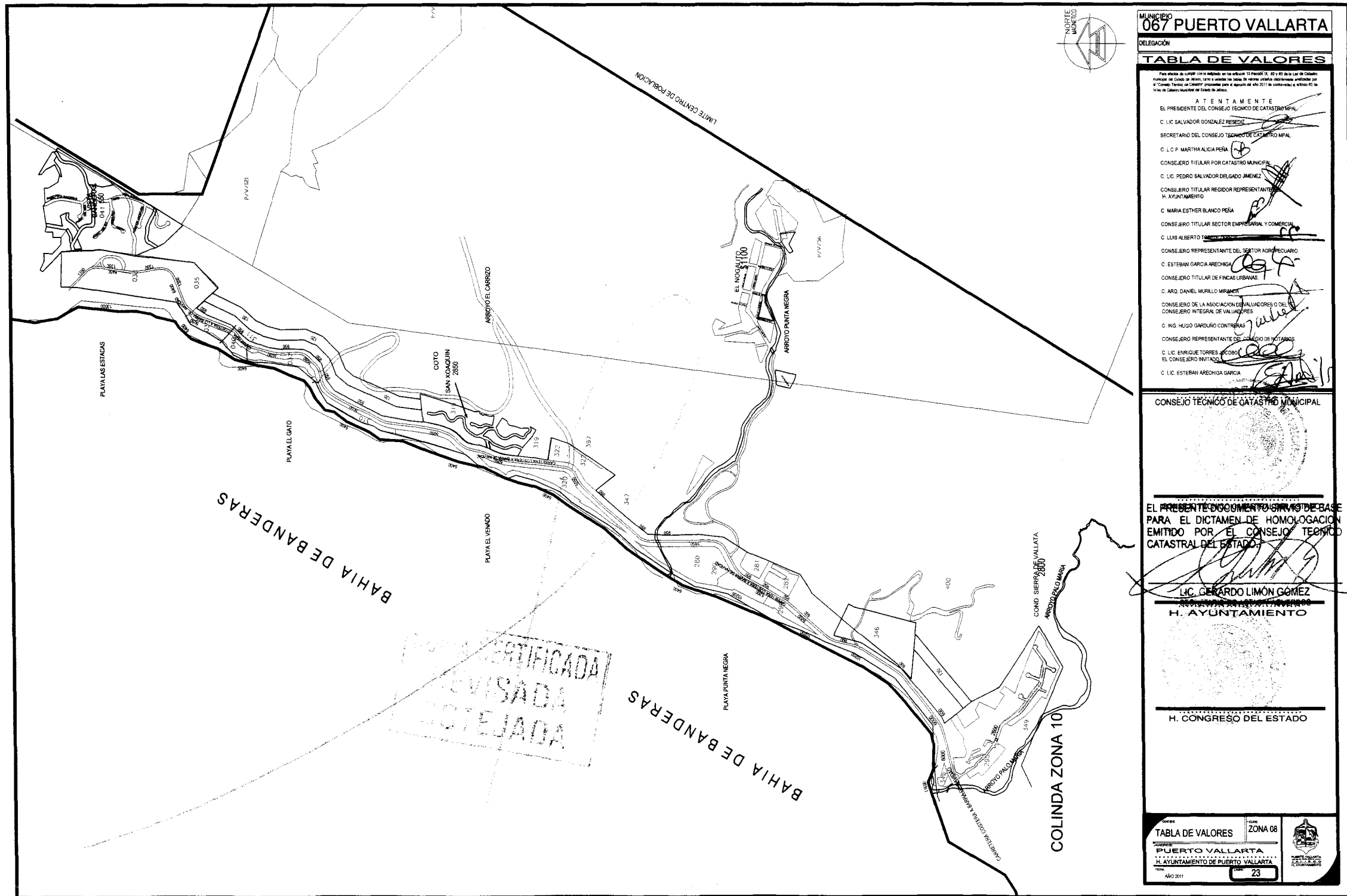
TABLA DE VALORES

Para efectos de control con lo establecido en los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se ha actualizado los valores de zona urbana (diferenciados por el "Consejo Técnico de Catastro" convocado para el mes de agosto del año 2011 de conformidad a lo que establece la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco).

ATENTAMENTE
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATÁSTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REBENCIO
 SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATÁSTRO MUNICIPAL
 L.C.P. MARTHA ALICIA PEÑA
 CONSEJERO TITULAR POR CATÁSTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
 CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
 CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO...
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 ARO DANIEL MURILLO MIRANDA
 CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JARA
 EL CONSEJERO INVITADO
 C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATÁSTRO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 07 SUR
 PUERTO VALLARTA
 H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 AÑO 2011



MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

- Para efectos de LUPM con el método de los valores 11 febrero de 2011 y el de Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, para la actualización de los valores catastrales autorizada por el Consejo Técnico del Catastro Municipal para el ejercicio del año 2011 de conformidad a artículo 61 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.
- ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REYES
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA
CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE
H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO TORRES
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICULTUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL
CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INSTANCIAS
C. LIC. ENRIQUE TORRES ACCORDO
EL CONSEJERO INVITADO
C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



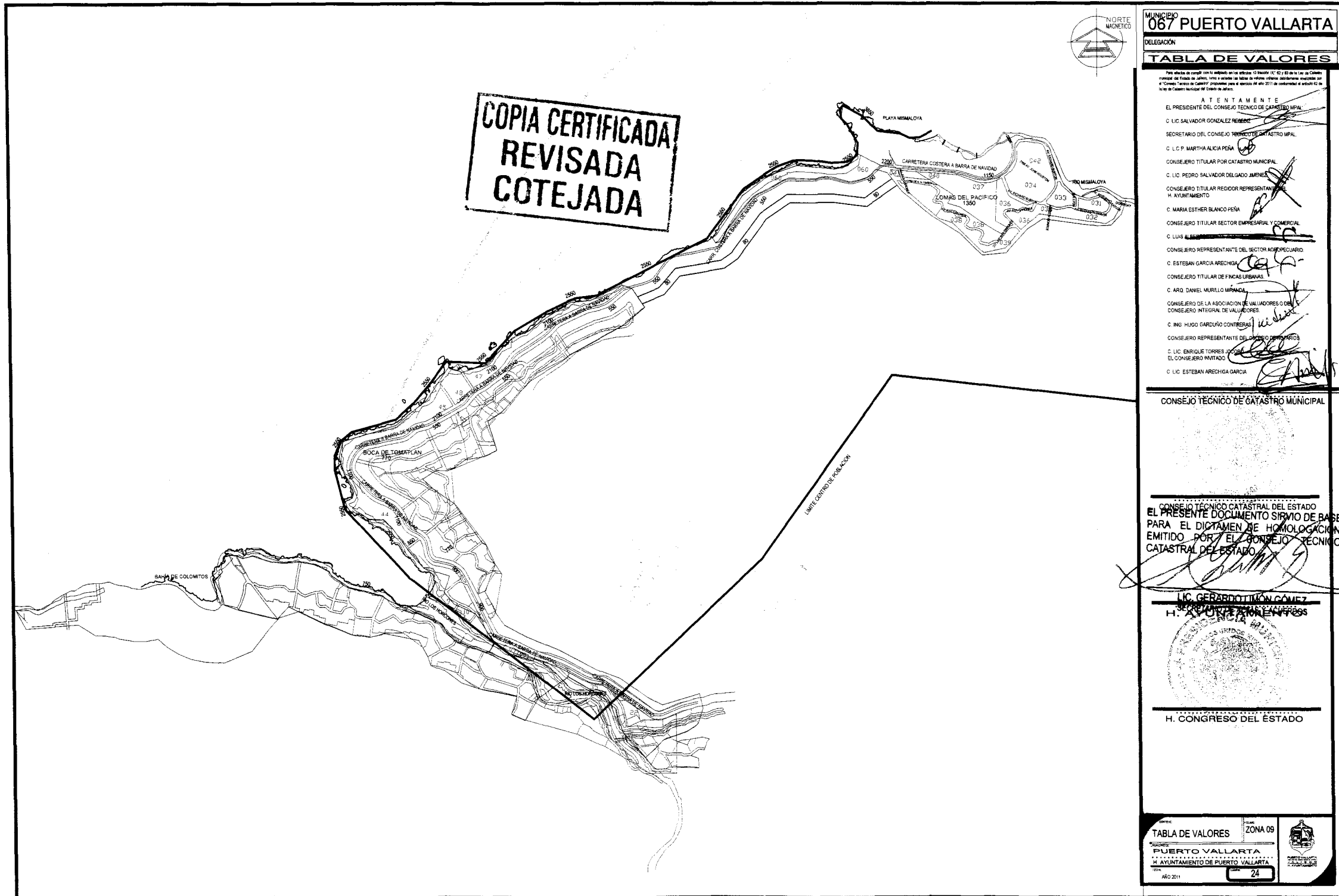
EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

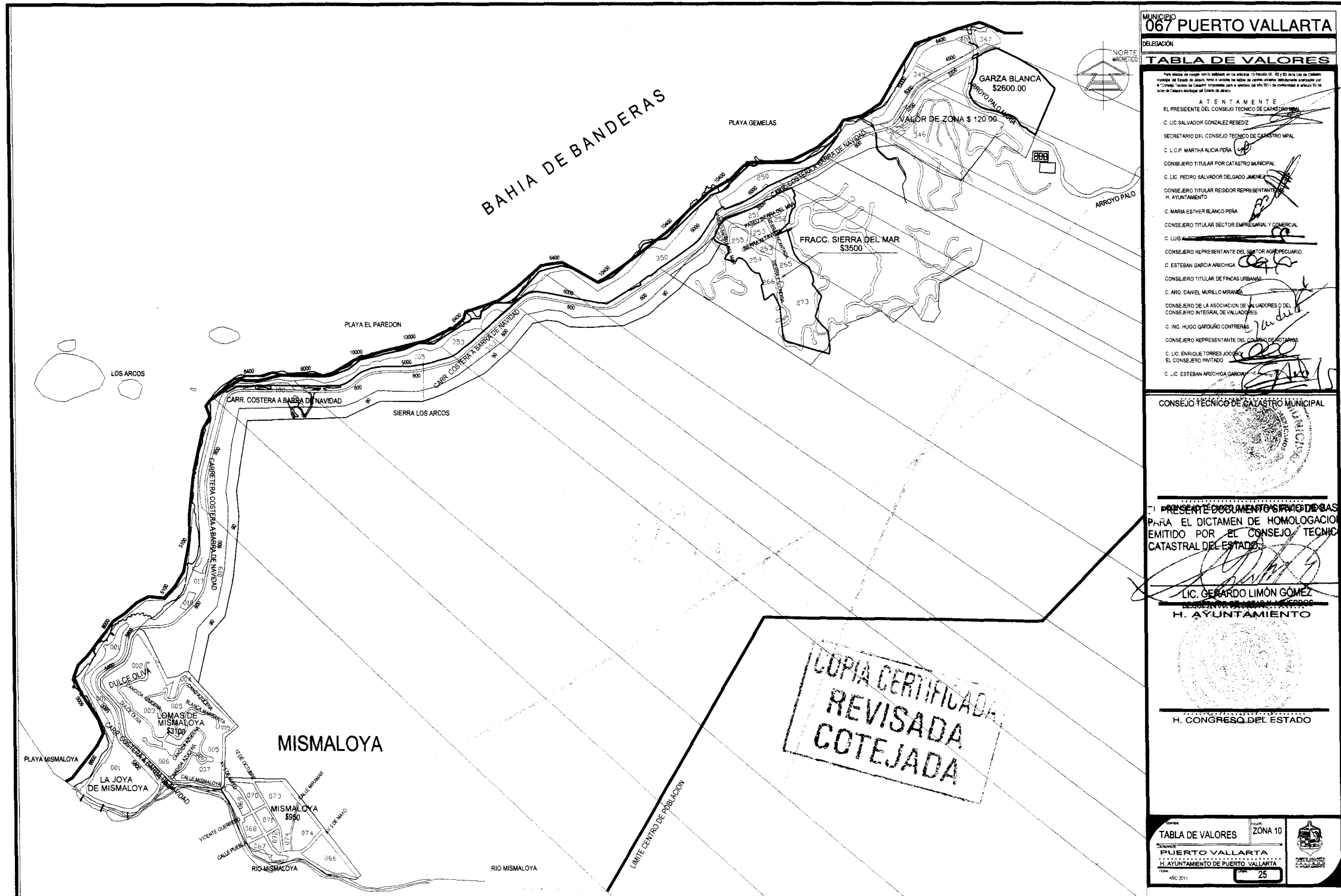
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
H. AYUNTAMIENTO



H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 08
PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011





MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de copiar con los indicados en las artículos 13, 14 y 15 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se publica en el presente el valor de zona de cada una de las zonas de la Delegación de Puerto Vallarta, de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENCIÓN
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESEDTZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMENEZ
CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO GARCÍA GARCÍA
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICULTUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
C. LIC. ENRIQUE TORRES JORDAN
EL CONSEJERO INVITADO
C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESENTADO DOCUMENTO SIN VALOR DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

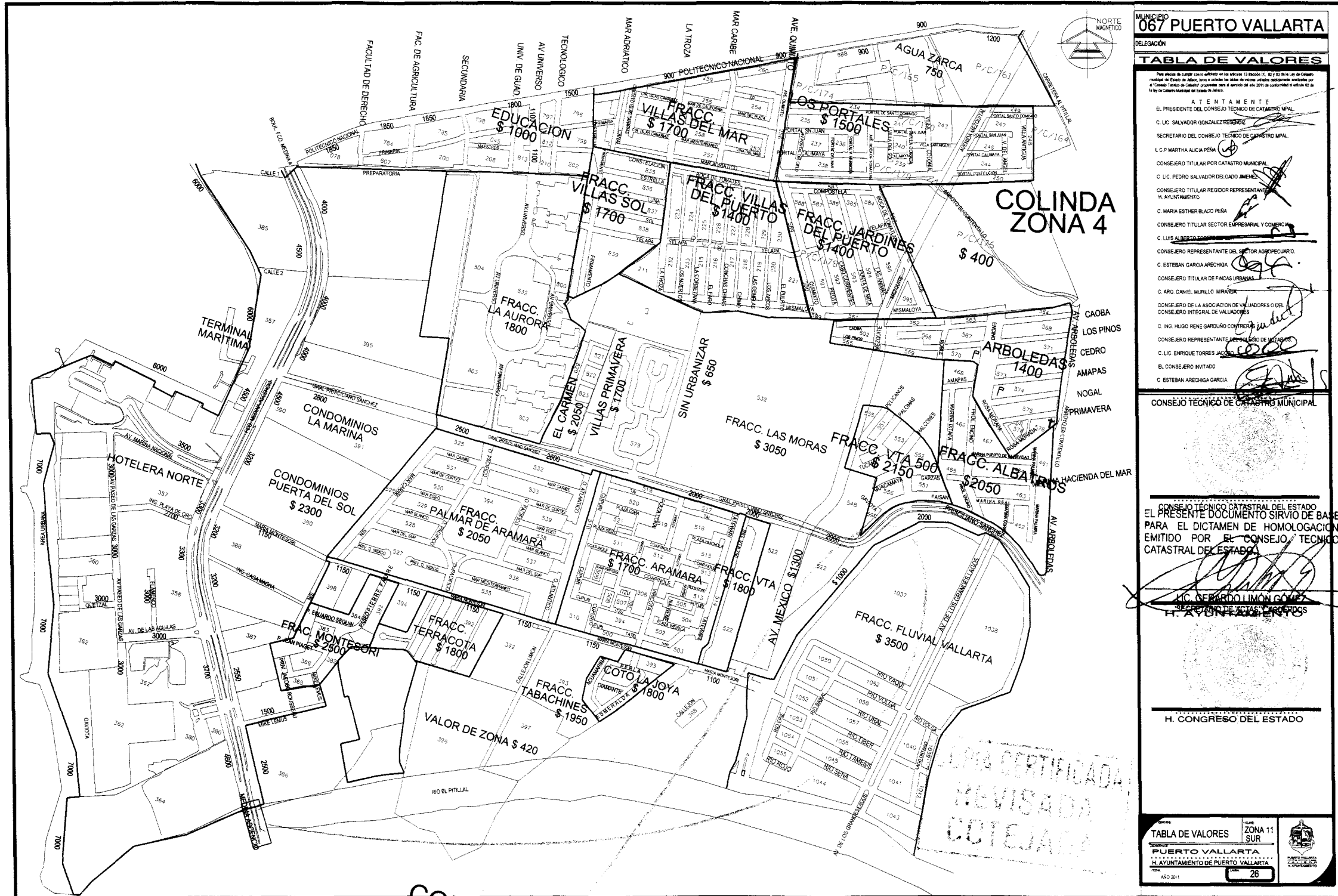
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE FISCALÍA Y TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 10
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
25

COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA





MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Este mapa de valores catastrales fue elaborado en el año 2010, de acuerdo con el artículo 115 del Código Catastral del Estado de Jalisco, y con el artículo 10 del Reglamento del Catastro Municipal, emitido por el Consejo Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, el día 25 de mayo de 2010, y con el artículo 115 del Código Catastral del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REYES

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
L. C. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DÍAZ GONZÁLEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLAZO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIO
C. LUIS ALBERTO...

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FISCALÍAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJERO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INGENIEROS
C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBINO

EL CONSEJERO INVITADO
C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

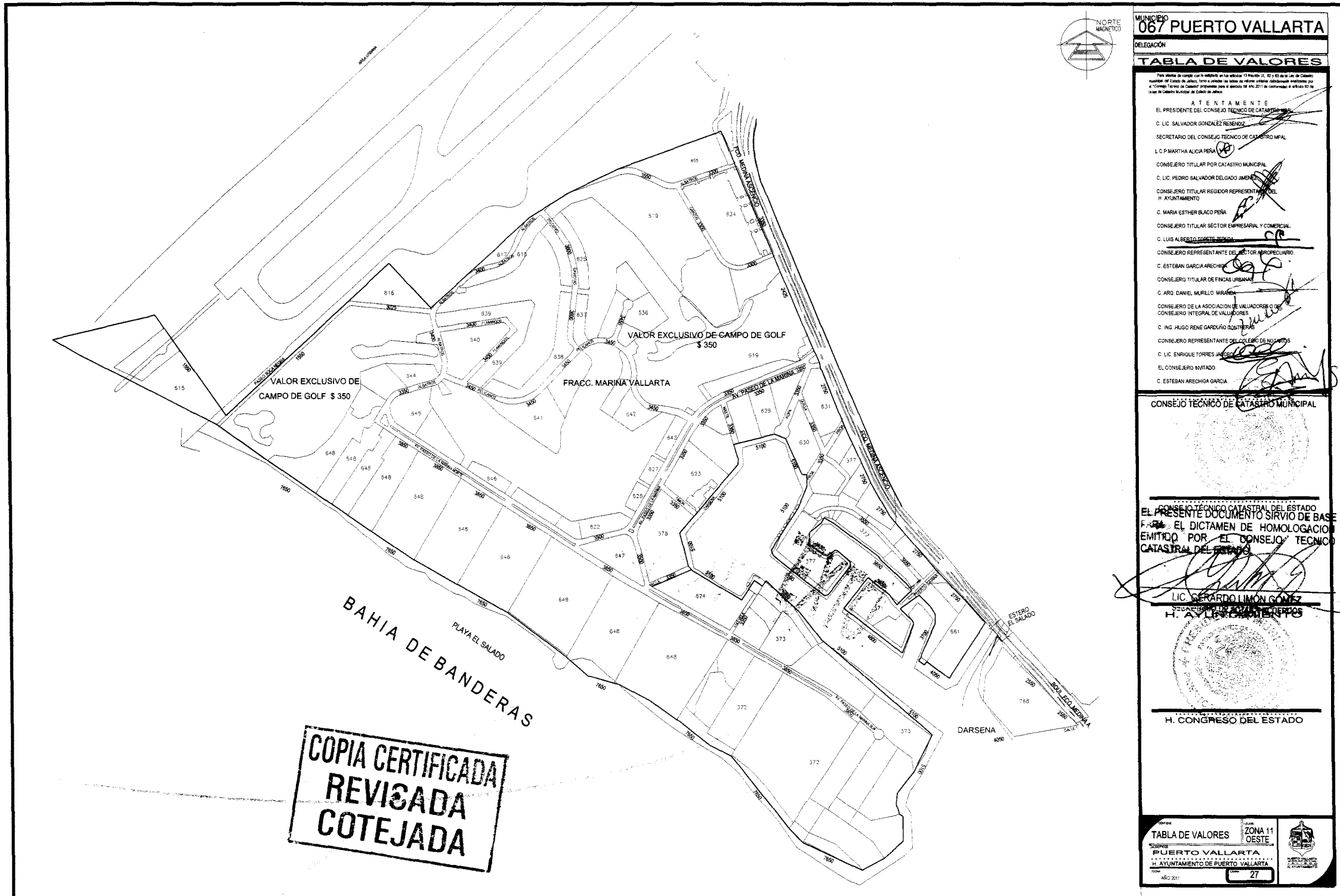
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

ING. BERNARDO LUMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y PROCEDEMOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

UNA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA

TABLA DE VALORES ZONA 11 SUR
PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011 26



**COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA**

MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de cumplir con lo establecido en la reforma 13ª del artículo 67 y 68 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se ha elaborado el presente documento de valores catastrales, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDI
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. P. MARTHA ALICIA PERA
CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLAZO PERA
CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO TORRES SEPULVEDA
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
CONSEJERO TITULAR DE FINANZAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MORALES
CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALIADORES O DE CONSEJERO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO RENE GARDUÑO GONZÁLEZ
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
C. LIC. ENRIQUE TORRES JARAMILA
EL CONSEJERO INVITADO
C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE
AL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN
EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO
CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. SERGIO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 11 OESTE
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011 27



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de registro con el rubro de la Sección 11 del Libro IV del Código Catastral del Estado de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Código Catastral del Estado de Jalisco, se expone el presente para el periodo del año 2011 en conformidad al artículo 10 del Código Catastral del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESANDI

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
L. C. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO BLAVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLACIO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LIC. ALBERTO TORRES TORRES

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FISCALÍAS URBANAS
C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
C. LIC. ENRIQUE TORRES TORRES

EL CONSEJERO INVITADO
C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE FISCALÍAS URBANAS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 11 NORTE
PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011 26

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 13 fracción II, II, III de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se publica el valor de cadastral determinado mediante el "Comité Técnico de Catastro" propuesto para el ejercicio del año 2011 de conformidad al artículo 17 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENCIÓN

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDÉ
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUAL
C. P. MARTHA ALICIA PEÑA
CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE
H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA
CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL
CONSEJERO INTEGRAL DE VALUADORES
C. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE MULTIFAMILIAR
C. LIC. ENRIQUE TORRES ANDRÉS
EL CONSEJERO INVITADO
C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN PRESENTADO POR EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO.

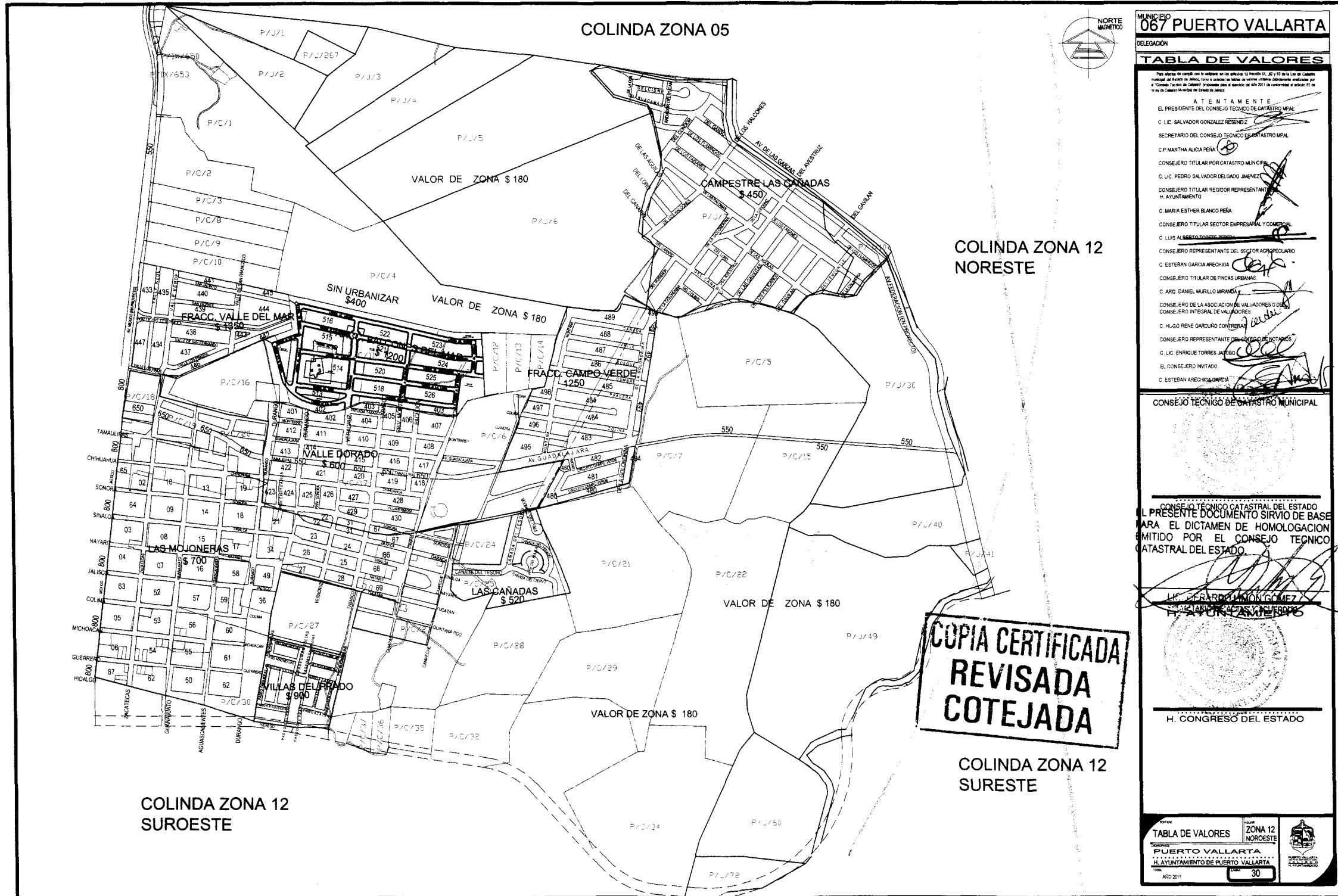
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ALFANDEQUE Y ADUANAS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 12 SUROESTE
PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011 29

**COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA**





MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
 DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de cotejar con la tabla de valores de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, tanto a efectos de la tabla de valores urbana actualizada por el Consejo Técnico de Catastro Municipal como a efectos de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENCIÓN
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESÉNDEZ
 SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. P. MARTHA ALICIA PEÑA
 CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
 CONSEJERO TITULAR REIDOR REPRESENTANTE H. AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
 CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO GARCÍA GARCÍA
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICULTARIO
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARIO DANIEL MURILLO MIRANDA
 CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALLEADORES O DE
 CONSEJERO INTEGRAL DE VALLEADORES
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JARAÑO
 EL CONSEJERO INVITADO
 C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

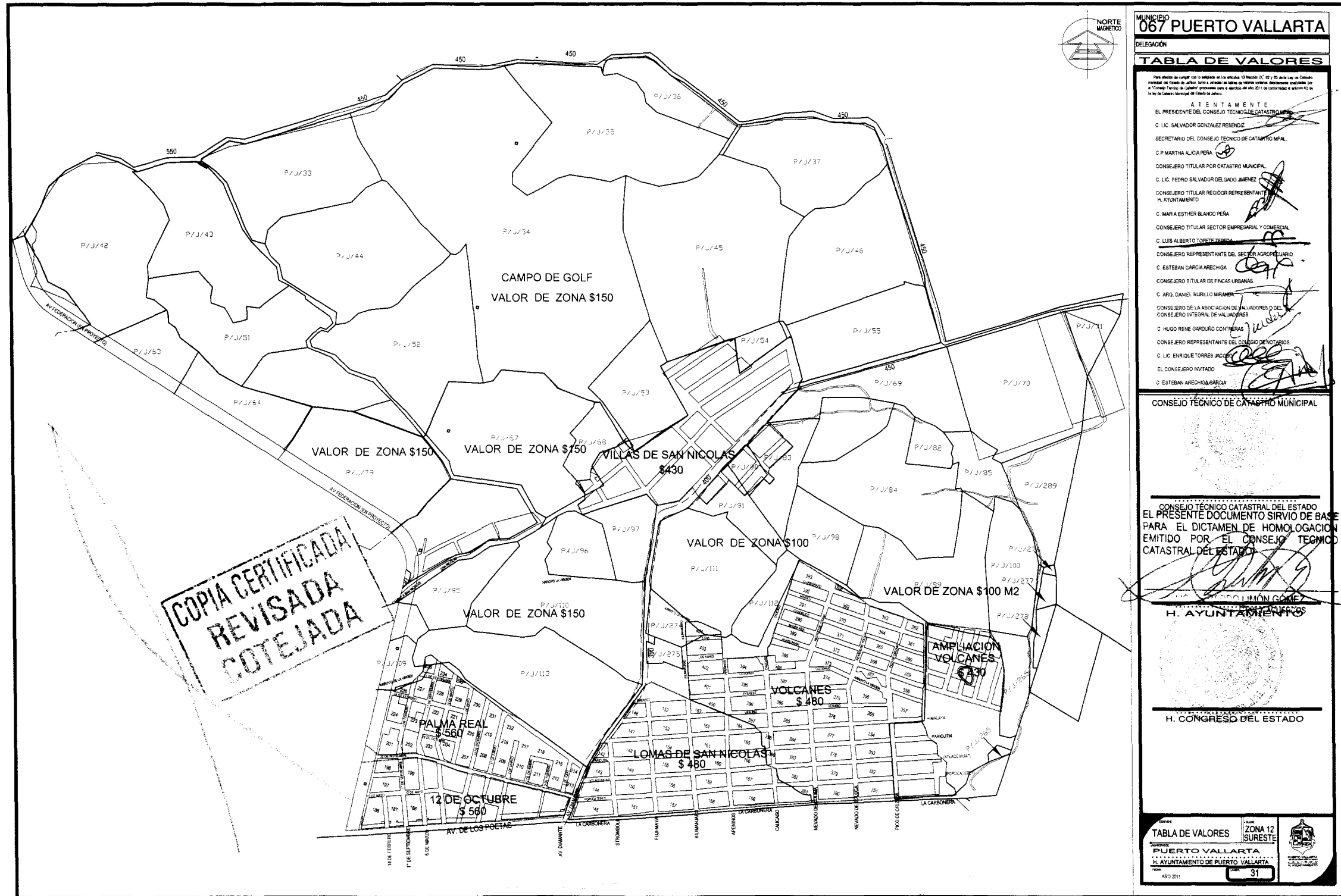
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE
 PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN
 EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO
 CATASTRAL DEL ESTADO.

H. FERRANDO LÓPEZ GÓMEZ
 SECRETARIO DE FISCALÍA Y REGISTRO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 12 NOROESTE
 PUERTO VALLARTA
 AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 AÑO 2011 30



MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA

DELEGACION

TABLA DE VALORES

Para efectos de cargo con el impuesto en los artículos 13 fracción II, 12 y 13 de la Ley de Censos Municipales del Estado de Jalisco, tanto a nivel de lote urbano, como a nivel de lote por el Consejo Técnico de Catastro Municipal, se expone para el periodo del 01 de octubre de 2010 a 31 de marzo de 2011 la siguiente tabla de valores.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDIZ

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO TOPETE ZEPEDA

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICULTARIO
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
C. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOB

EL CONSEJERO INVITADO
C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

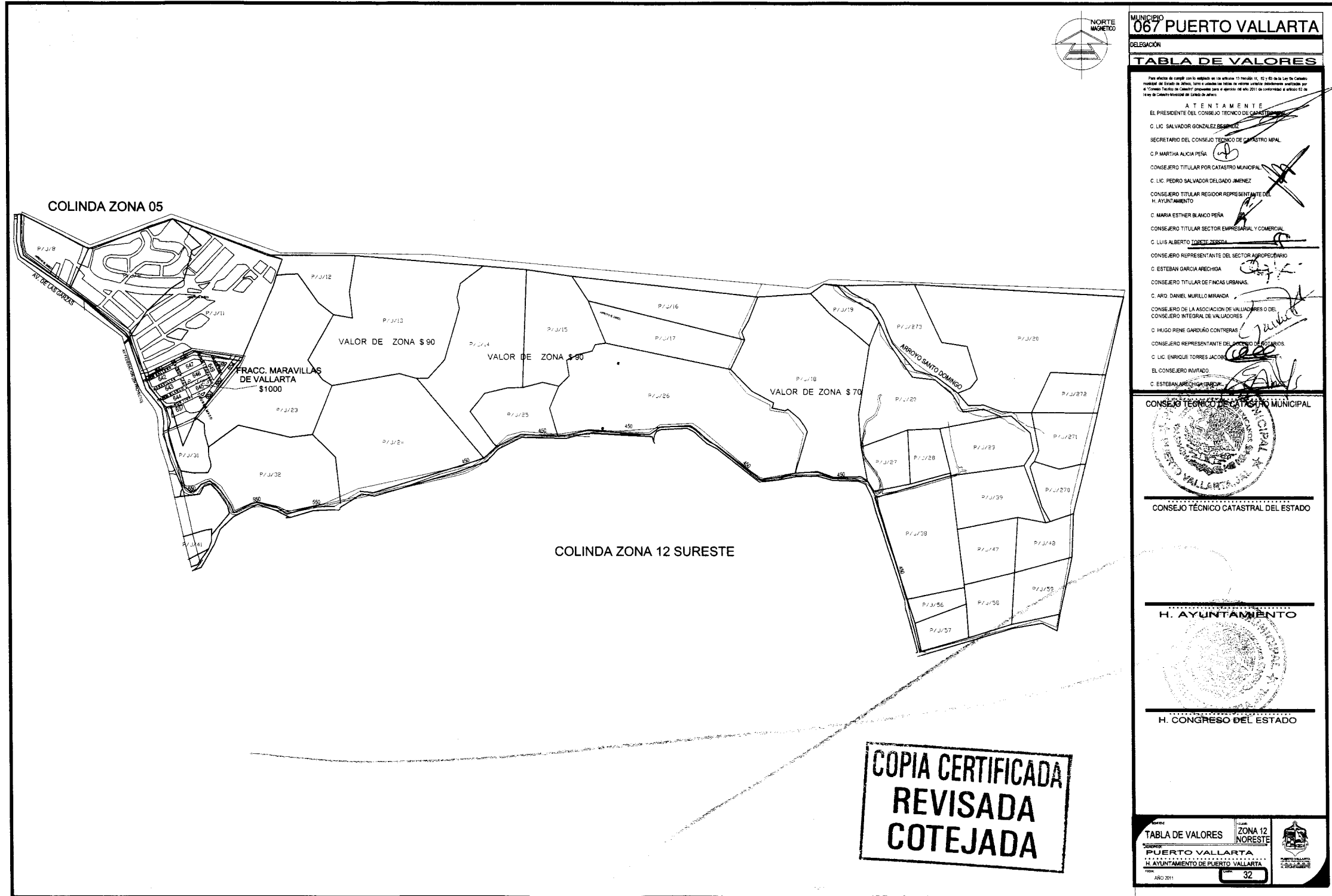
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVO DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TÍTULO: TABLA DE VALORES ZONA 12 SURESTE
MUNICIPIO: PUERTO VALLARTA
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
AÑO 2011



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de cambio con lo establecido en la artículo 13 fracción IX, XI y XII de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y en el artículo 10 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se publica el presente documento con el fin de dar a conocer el resultado de la actualización de los valores catastrales de las parcelas que forman parte del predio catastral con el número de parcelas P/J/12 al P/J/100.

ATENTAMENTE
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ BERRIO
 SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. P. MARTHA ALICIA PEÑA
 CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
 CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
 CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO TORRES JACOBO
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
 CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE CATASTROS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO
 EL CONSEJERO INVITADO
 C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

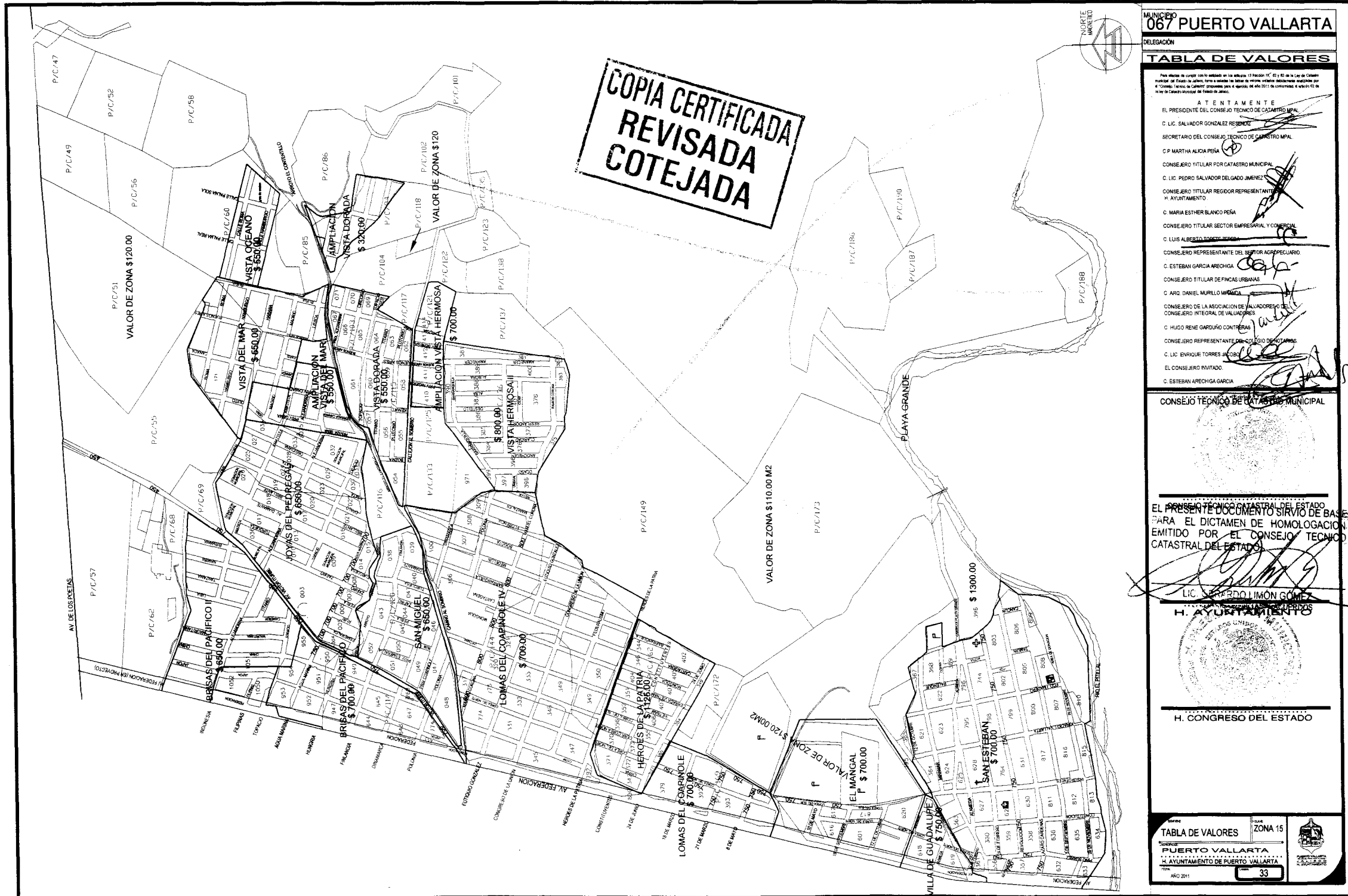
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 12 NORESTE
 PUERTO VALLARTA
 H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 AÑO 2011 32



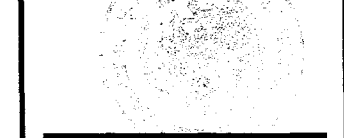
MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA

DELEGACION
TABLA DE VALORES

Esta tabla de valores tiene validez en los edificios 17 metros 10' (5' 3") de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, tanto a nivel de lotes de terreno urbano adscritos al padrón catastral, como a nivel de construcciones para el periodo del año 2011 de conformidad a lo que se establece en el artículo 12 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

- ATENTAMENTE
- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 - C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESOLVO
 - SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 - C. P. MARTHA ALICIA PEÑA
 - CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 - C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
 - CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
 - C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
 - CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 - C. LIC. ALBERTO TORRES TORRES
 - CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPASTORAL
 - C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 - CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 - C. ARG. DANIEL MARILLO MORALES
 - CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS INTEGRAL DE VALUADORES
 - C. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
 - CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE OBREROS
 - C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO
 - EL CONSEJERO INVITADO
 - C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

LIC. **BERNARDO LIMÓN GÓMEZ**



H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 15

PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

33



COPIA CERTIFICADA
 REVISADA
 COTEJADA

MUNICIPIO **067 PUERTO VALLARTA**
 DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de cumplir con lo establecido en los artículos 111 y 112 del Código Municipal del Estado de Jalisco, se establece la tabla de valores catastrales autorizada por el Consejo Técnico del Catastro Municipal, de acuerdo con el Decreto del día 20 de mayo de 2010 en cumplimiento a artículo 62 de la Ley de Catastro Municipal de Jalisco.

ATENTAMENTE
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REISGANDÉ
 SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 LIC. P. MARTHA ALCÍA PEÑA
 CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
 CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE H. AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLAZO PEÑA
 CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
 CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O CONSEJERO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INSTANTÁNEOS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES ACOSTA
 EL CONSEJERO INVITADO
 C. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

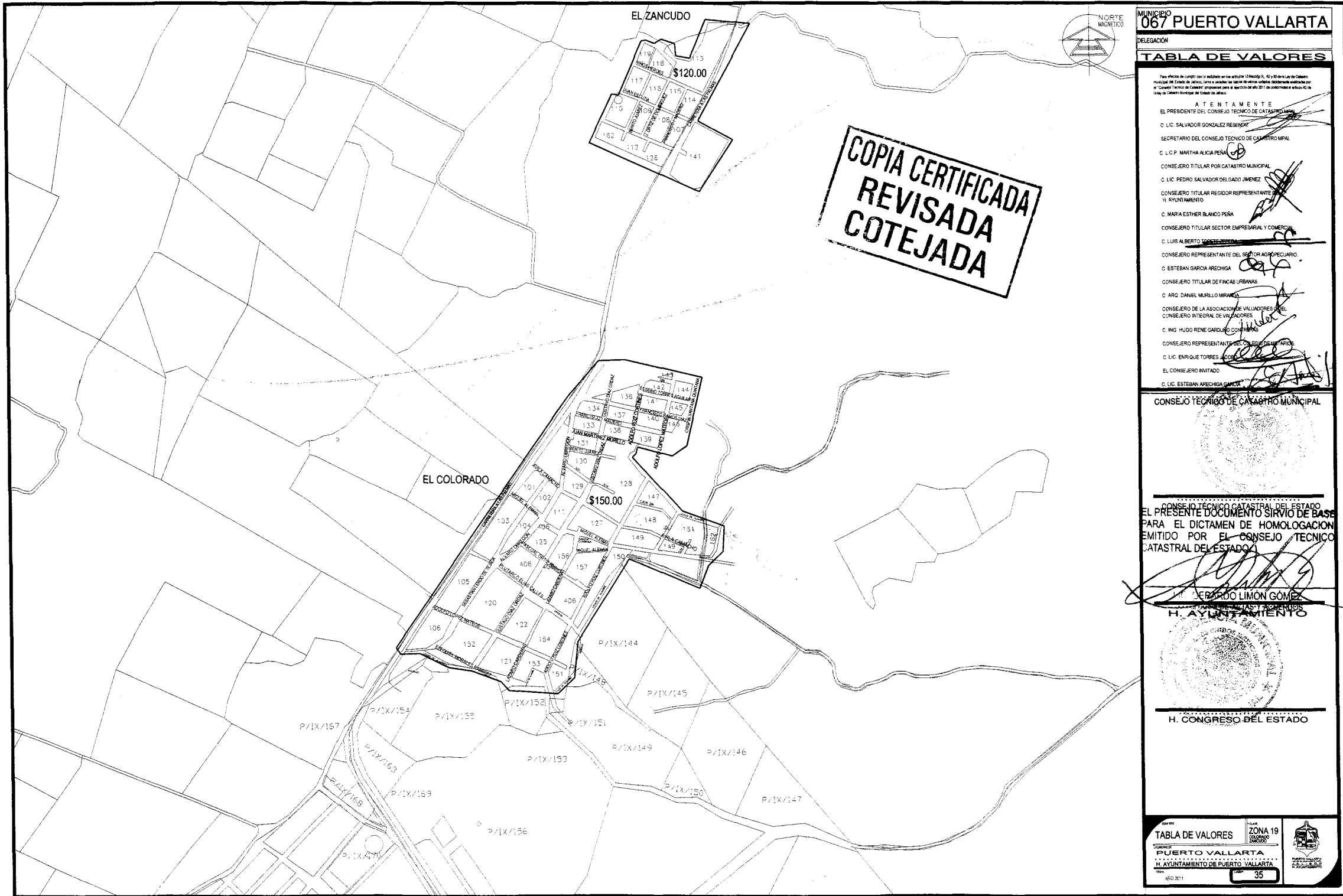
EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EN EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE
 PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN
 EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO
 CATASTRAL DEL ESTADO

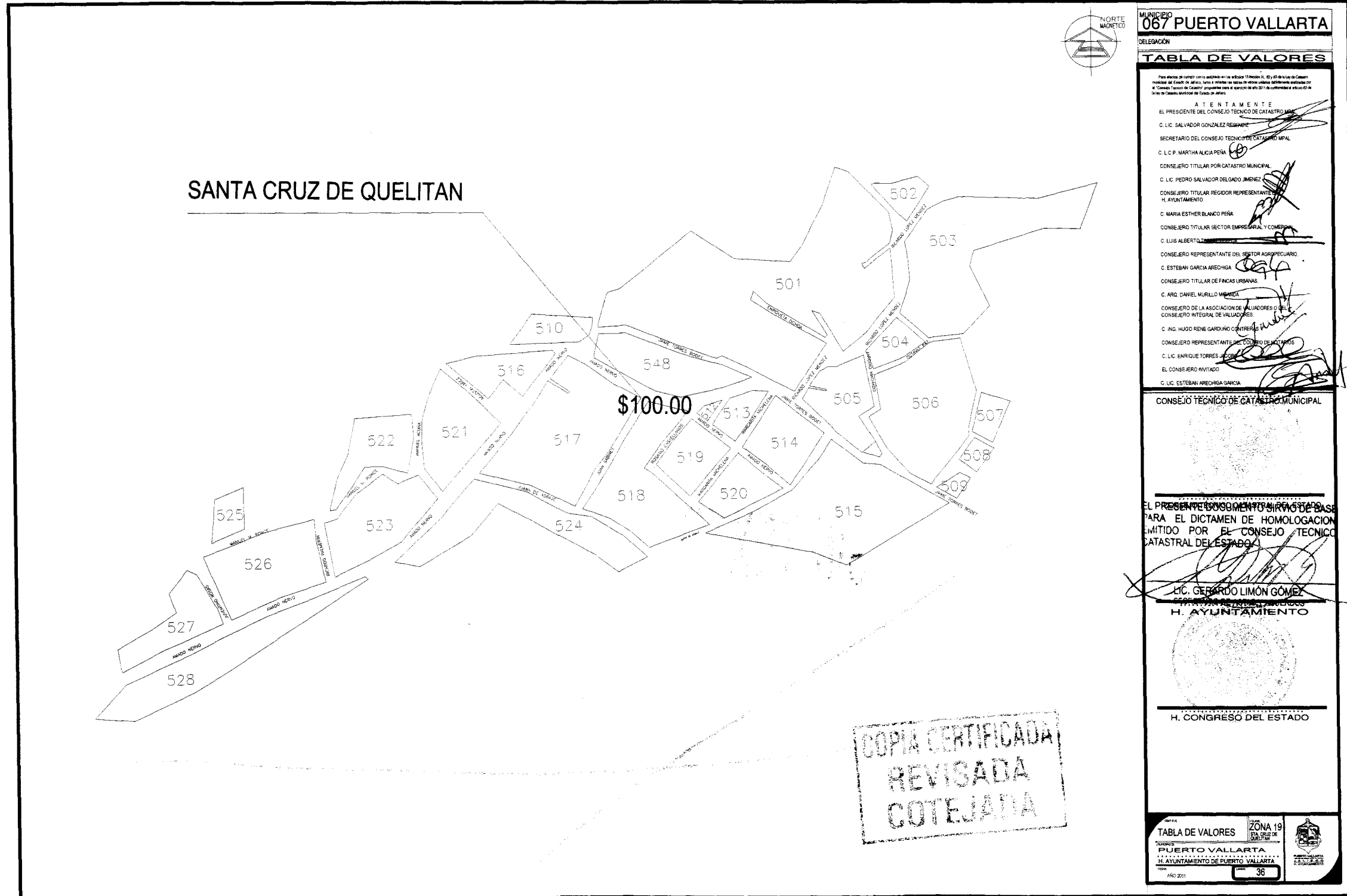
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
 SECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS CATASTRALES
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 18
 PUERTO VALLARTA
 H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 AÑO 2010







MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA
 DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de control y actualización en el artículo 13 del Reglamento de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, turno a interior de zona urbana (Sistema Catastral) de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ REBERRI
 SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. P. MARTHA ALICIA PEÑA
 CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
 CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE
 H. AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
 CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIO
 C. LUIS ALBERTO TORRES
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPASTORAL
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARO. DANIEL MURILLO MORALES
 CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES DE JALISCO
 CONSEJERO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. ING. HUGO RENE GARDUÑO CONTRERAS
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES
 EL CONSEJERO INVITADO
 C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

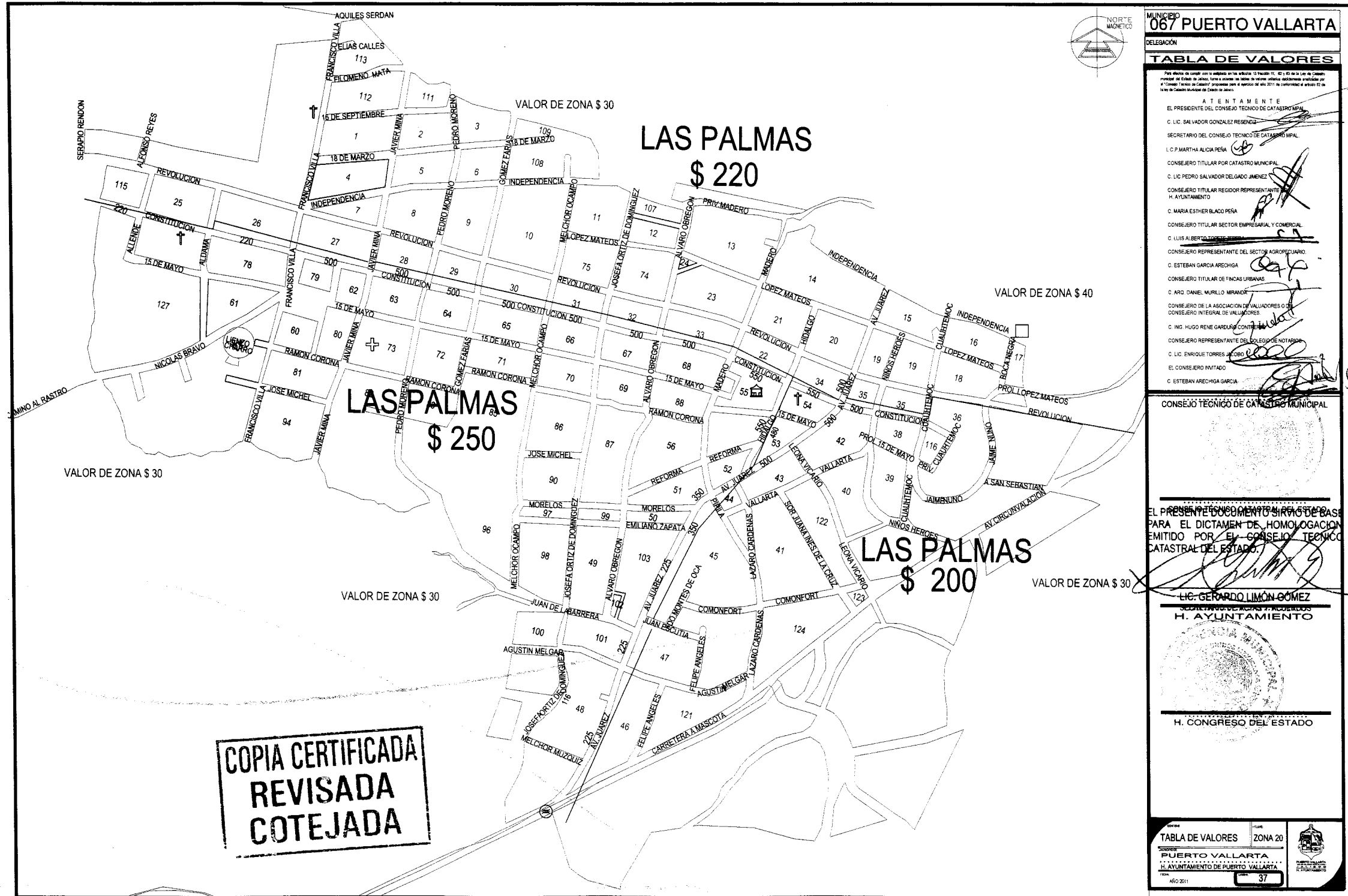
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
 SECRETARIO DE FISCALÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 19
 PUERTO VALLARTA
 H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 AÑO 2011 36





MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
 DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de registrar con la antigüedad en las unidades 13, 14 y 15 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, los valores de terreno y construcciones, se emite el presente documento con el fin de homologar los valores de terreno y construcciones emitidos por el Consejo Técnico Municipal de Catastro Municipal de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO MUNICIPAL

C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDIZ

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO MUNICIPAL

C. P. MARTHA ALICIA PEÑA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL

C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIA ESTHER BLAZO PEÑA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL

C. LUIS ALBERTO TORRETE TORRES

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICOLA

C. ESTEBAN GARCÍA ARECHAGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS

C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACION DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES

C. ING. HUGO RENE GAROLINO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL

C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO

EL CONSEJERO INVITADO

C. ESTEBAN ARECHAGA GARCIA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
 SECRETARIO DE FISCALIA Y REGISTROS
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES ZONA 20
 PUERTO VALLARTA
 AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 38

COPIA CERTIFICADA
 REVISADA
 COTEJADA

VALORES DE PREDIOS RUSTICOS 2011, PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JAL.							
TIPOS DE SUELO	USO POTENCIAL	AGRICOLA DE RIEGO	AGRIC. TEMPORAL	AGRIC. TEMPORAL	PECUARIO AGOST.	PECUARIO AGOST.	ERIAZO
CLASIFICACION		HUMEDAD RESIDUAL	1 a .	2 a .	1 a .	2 a .	
VALOR POR HECTAREA		\$ 150, 450	\$ 94,900	\$ 81,050	\$ 27, 850	\$ 18,550	\$ 9 250

NOTA 1:

LOS PREDIOS RUSTICOS ENCLAVADOS DENTRO DEL PERIMETRO DE LAS ZONAS CATASTRALES URBANAS, SE DEBERAN VALUAR CON VALORES QUE SE SEÑALEN EN DICHAS ZONAS.

NOTA 2:

LOS PREDIOS RUSTICOS COLINDANTES Y CON FRENTE A LAS ZONAS URBANAS, SE VALUARAN CON EL VALOR DE CALLE O DE COLONIA A UNA FRANJA MAXIMA DE 40 M, PARALELA A LA LINEA DE LA VIALIDAD O CALLE, EL RESTO A VALOR DE ZONA SI LO HAY, O A LOS VALORES POR HECTAREA SEÑALADOS EN ESTA TABLA.

NOTA 3 :

LAS PARCELAS QUE SEAN UTILIZADAS CON FINES AGRICOLAS O DE AGOSTADERO ENCLAVADOS DENTRO DE LOS VALORES DE ZONA SE LES APLICARA EL VALOR POR HECTAREA SEÑALADOS EN ESTA TABLA Y DE ESTAS, LAS QUE SEAN COLINDANTES A UNA VIALIDAD SE VALUARAN A UNA FRANJA MAXIMA DE 40 METROS CON EL VALOR DE CALLE Y EL RESTO AL VALOR POR HECTAREA SEÑALADO EN ESTA TABLA.

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de emitir con la vigencia en los artículos 13, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, turna y valida los valores de zonas urbanas, rústicas, de desarrollo urbano por el "Comité Técnico de Catastro" propuestos para el ejercicio de 2011 al comisionado de urbanos, 42 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MPAL.
 C. LIC. SALVADOR GONZALEZ RESERDIZ
 SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MPAL.
 C.P. MARTHA ALICIA PERA
 CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMENEZ
 CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PERA
 CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO TORRES TORRES
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPEDUUARIO
 C. ESTEBAN GARCIA ARECHIGA
 CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA
 CONSEJERO DE LA ASOCIACION DE VALUADORES Y DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JACIRO
 EL CONSEJERO INVITADO
 C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCIA

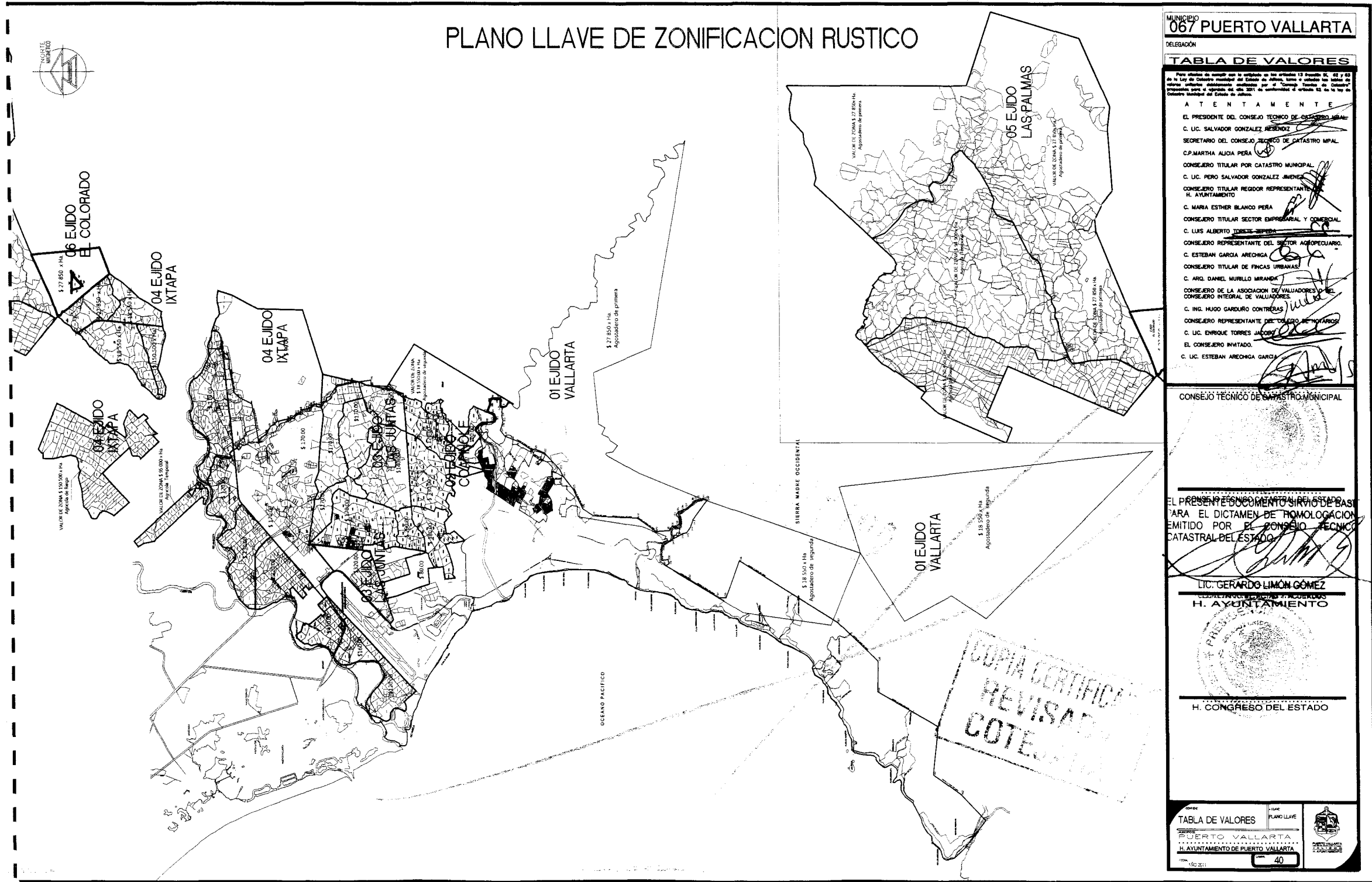
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
 SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES RUSTICO
 PUERTO VALLARTA
 H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 No 2011 39



01 EJIDO PTO. VALLARTA

\$ 27 850 x Ha.
Agostadero de primera

SIERRA MADRE OCCIDENTAL

\$ 18 550 x Ha.
Agostadero de segunda

\$ 18 550 x Ha.
Agostadero de segunda

MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Este documento de consulta con la finalidad de los artículos 13, 62 y 63 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, tiene a su vez los efectos de un acta de gobierno y es susceptible de ser impugnado por el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESERBIS

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C.P. MARTHA ALICIA PERA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PERA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO REYES REYES

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPASTORAL
C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALLADORESES Y DEL CONSEJO INTERIOR DE VALLADORESES
C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INGENIEROS
C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO

EL CONSEJERO INVITADO
C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
"EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO."

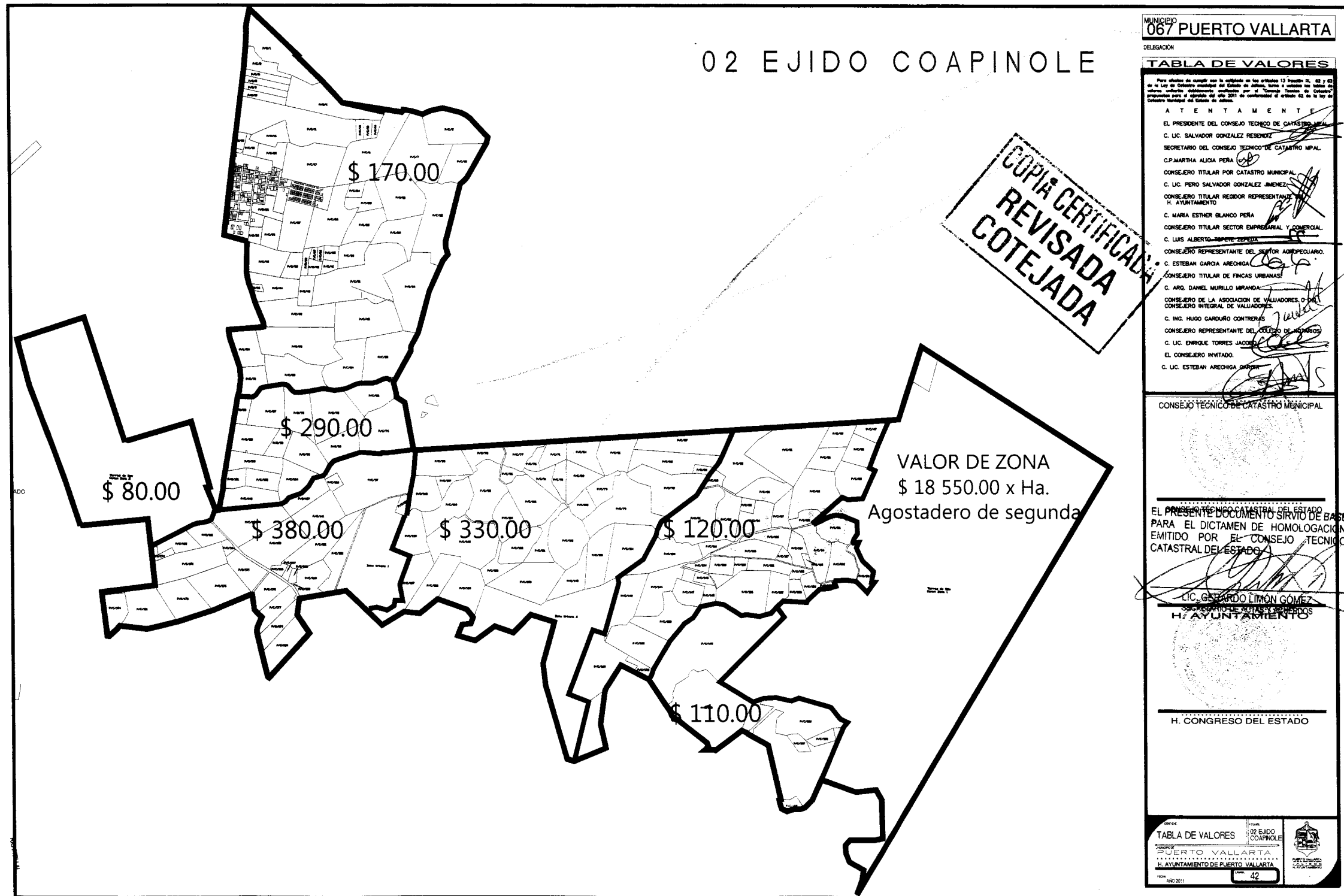
EL REGIDOR AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

41

**COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA**



MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de ejemplo con la cantidad en los artículos 13 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, tanto el contenido del presente documento, así como el contenido del presente por el Consejo Técnico de Catastro Municipal, se han establecido los valores de zona de cada una de las zonas de cada una de las parcelas que conforman el Ejido de Coapinole de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDOZ
 SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 C.P. MARTHA ALICIA PERA
 CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
 C. LIC. PERO SALVADOR GONZÁLEZ JIMÉNEZ
 CONSEJERO TITULAR SECTOR REPRESENTATIVO
 H. AYUNTAMIENTO
 C. MARIA ESTHER BLANCO PERA
 CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
 C. LUIS ALBERTO ESPINOZA
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPESQUERO
 C. ESTEBAN GARCÍA ARECHIGA
 CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
 C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
 CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES O DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES
 C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COLEJO DE INGENIEROS
 C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO
 EL CONSEJERO INVITADO
 C. LIC. ESTEBAN ARECHIGA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES EJIDO COAPINOLE
 PUERTO VALLARTA
 AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
 42

03 EJIDO LAS JUNTAS

MUNICIPIO
067 PUERTO VALLARTA

DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de servir como base para el avalúo de los terrenos en los artículos 12 fracción II, 13 y 14 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se publica la Tabla de Valores de los terrenos que forman parte del Ejido Las Juntas, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. SALVADOR GONZALEZ RESendiz

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C.P. MARTHA ALICIA PERA

CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL
C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMENEZ

CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE
H. AYUNTAMIENTO
C. MARIA ESTHER BLANCO PERA

CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
C. LUIS ALBERTO

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICOLA
C. ESTEBAN GARCIA ARECHAGA

CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS
C. ARG. DANIEL MURILLO MIRANDA

CONSEJERO DE LA ASOCIACION DE VALIADORES CIVIL
CONSEJERO INTEGRAL DE VALIADORES
C. ING. HUGO GARDUÑO CONTRERAS

CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE NEGOCIOS
C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO

EL CONSEJERO INVITADO
C. LIC. ESTEBAN ARECHAGA GARCIA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

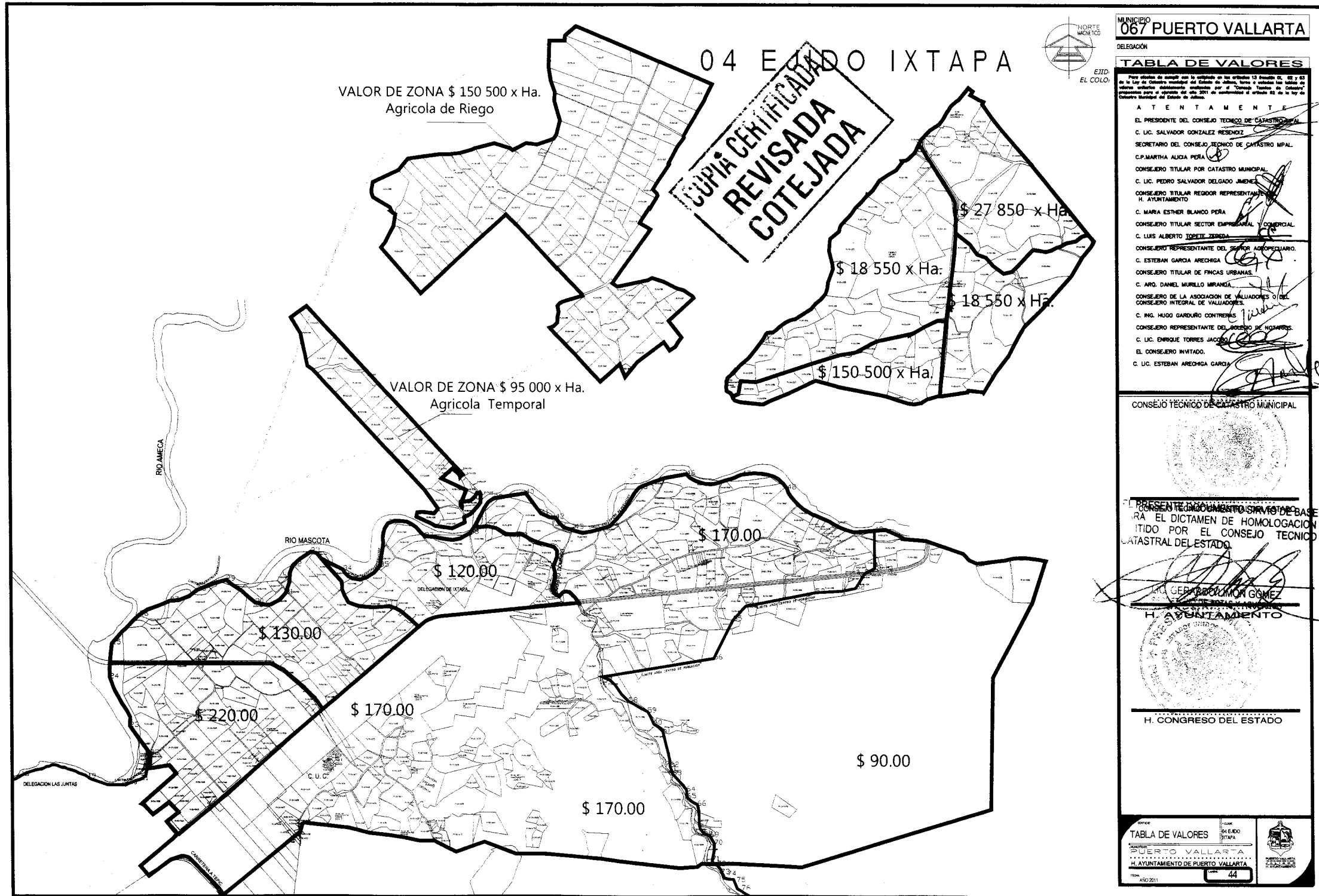
EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

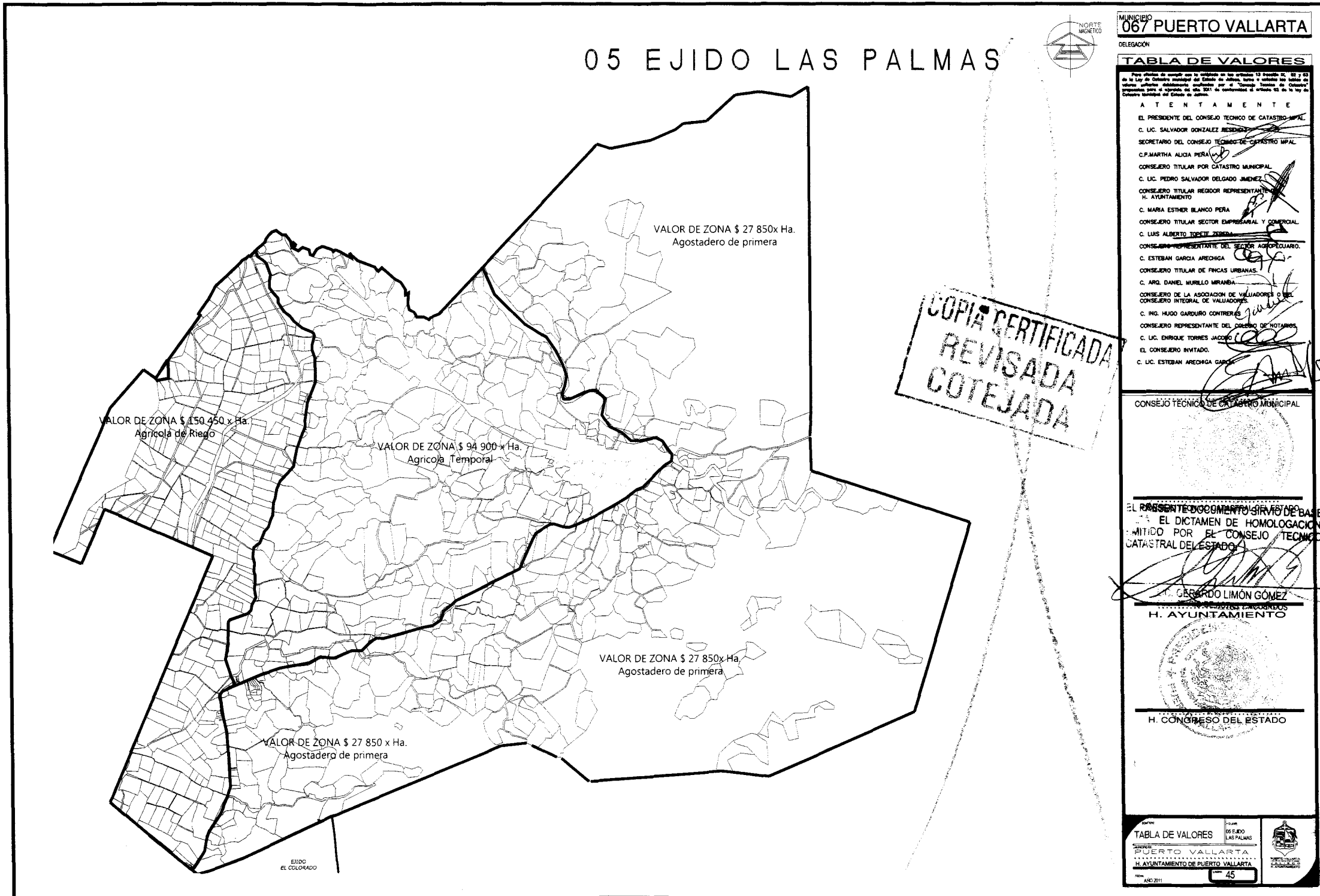
LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES EJIDO LAS JUNTAS
PUERTO VALLARTA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
43

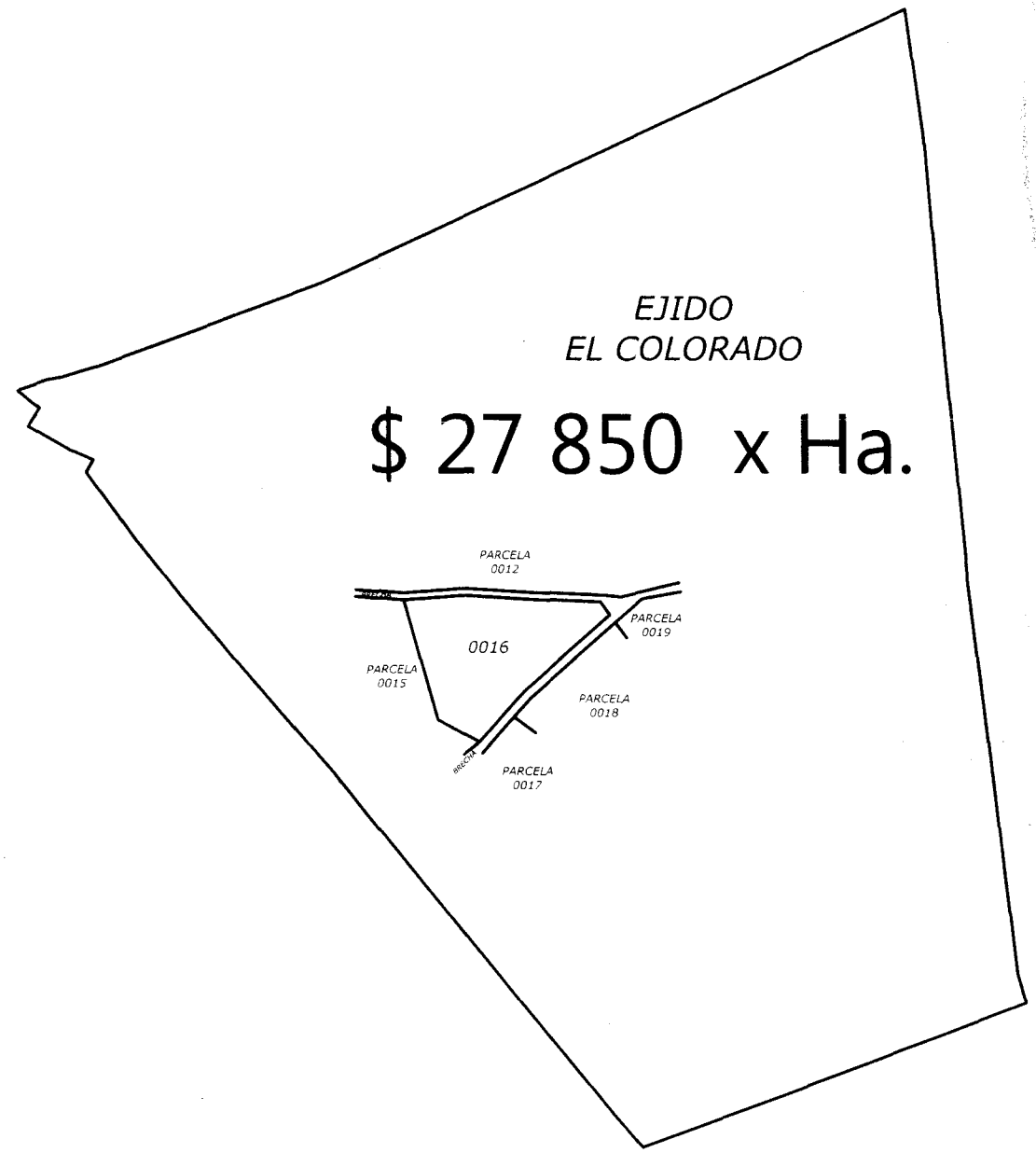
COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA





COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA

06 EJIDO EL COLORADO



COPIA CERTIFICADA
 PUERTO VALLARTA
 2010

MUNICIPIO 067 PUERTO VALLARTA
 DELEGACIÓN

TABLA DE VALORES

Para efectos de cumplir con lo establecido en los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se elabora la tabla de valores catastrales de las parcelas que forman parte del Ejido El Colorado, de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MPAL.
- C. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESCENDI
- SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MPAL.
- C.P. MARTHA ALIGA PERA
- CONSEJERO TITULAR POR CATASTRO MUNICIPAL.
- C. LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ
- CONSEJERO TITULAR REGIDOR REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.
- C. MARIA ESTHER BLANCO PERA
- CONSEJERO TITULAR SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL.
- C. LUIS ALBERTO TORRES
- CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO.
- C. ESTEBAN GARCÍA ARECHAGA
- CONSEJERO TITULAR DE FINCAS URBANAS.
- C. ARO. DANIEL MURILLO MIRANDA
- CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE VALUADORES DEL CONSEJO INTEGRAL DE VALUADORES.
- C. ING. HUGO CARDUO CONTRERAS
- CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE NOTARIOS.
- C. LIC. ENRIQUE TORRES JACOBO
- EL CONSEJERO INVITADO.
- C. LIC. ESTEBAN ARECHAGA GARCÍA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESENTE DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN OTORGADO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
 SECRETARIO DE REGISTROS Y AGUADOS
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES DE EJIDO EL COLORADO
 PUERTO VALLARTA
 H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

46

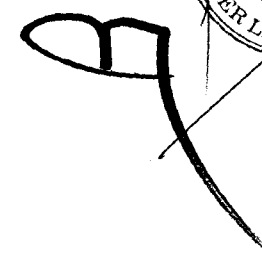



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 149 FRACCION XV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DE ESTA ENTIDAD.

CERTIFICA:

QUE LA(S) PRESENTE(S) FOLIO(DR)S EN 47
HOJA(S) UTIL(ES) SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE TUVO
A LA VISTA Y QUE CORRESPONDE(N)
A Libros de Vales Nominales del Municipio de
Reyta Villalta, Jalisco, correspondiente al
ejercicio fiscal 2011.
MISMO(S) QUE OBRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE
PODER LEGISLATIVO.

EXTENDIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS
4 FOLIOS DE Noviembre DE 2010.



GOBIERNO DE JALISCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA GENERAL
CALLE DE LA REELECCION
CALLE DE LA REELECCION
CALLE DE LA REELECCION



REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

- **PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS**

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del R.F.C. de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

- **PARA EDICTOS**

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

- **PARA LOS DOS CASOS**

Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
Que la letra sea tamaño normal.
Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
La información de preferencia deberá venir en diskette, sin formato en el programa Word, Pagemaker o QuarXpress.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

- | | |
|--------------------|---------|
| 1. Número del día | \$17.00 |
| 2. Número atrasado | \$22.00 |

SUSCRIPCIÓN

- | | |
|--|----------|
| 1. Por suscripción anual | \$960.00 |
| 2. Publicaciones por cada palabra | \$2.00 |
| 3. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$970.00 |
| 4. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$247.00 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, CP 44270, Tels. 3819 2720 y 3819 2719.
Fax 3819 2722, Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300 Exts. 47306 y 47307. Fax 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx
Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

S U M A R I O

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2010
NÚMERO 24. SECCIÓN LVIII
TOMO CCCLXVIII

DECRETO 23286/LIX/10 que aprueba las Tablas de Valores del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como los anexos que lo acompañan. Pág. 3



E L E S T A D O

de Jalisco



www.jalisco.gob.mx